



**Institución Educativa  
Particular Adventista  
Colegio Maranatha**

Brinda Servicio Educativo en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria.



# PLAN ANUAL DE TRABAJO

## 2024 - 2025

Resolución Directoral N° 005 de fecha 25 de marzo de 2024

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## Resolución Directoral N° 005 - IEPAM- 2024

Pucallpa, 25 de marzo del  
2024.

### VISTO:

El Plan Anual de Trabajo del Colegio Adventista “Maranatha” de la ciudad de Pucallpadistrito de Coronel Portillo, presentado por la Comisión ejecutora y revisora, para el periodo académico del 2024.

### CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa, brinda servicio a la comunidad en general, tiene principios y normas, con fines y objetivos que cumplir, de acuerdo al plan establecido dentro de las normas legales vigentes emanadas por el Ministerio de Educación, con el fin de optimizar y garantizar el éxito en la tarea educativa. Así mismo para cumplir las propuestas se requieren contar con un instrumento de trabajo como es el Plan Anual de Trabajo (PAT), en ella están considerados, todos los aspectos relacionados con el que hacer pedagógico de nuestra Institución Educativa, por lo que es necesario aprobar mediante una Resolución Directoral, para su fiel cumplimiento, por todos los órganos ejecutores y de participación de la Institución Educativa.

Estando conforme con las normas emanadas por el Ministerio de Educación y su vigencia como son Ley General de Educación N° 28044, Ley Orgánica del Ministerio de Educación N° 25762, y su modificatoria N° 26510, Ley de Centro Educativos Privados N° 26549-95. Reglamento de Educación Básica Regular D. S. N° 013-04-ED Orientaciones y Normas Nacionales para la Gestión de las Instituciones Educativas de Educación Básica y Educación Técnico-productiva. 2006 R.M. N° 0710-2005-ED. “Orientaciones y Normas Nacionales para la Gestión en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva” R. M. N° 0341-17-11-2009-ED. Directiva para el desarrollo del año escolar 2010. Y otras alternas.

### SE DECRETA:

**PRIMERO:** Aprobar, PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT), de la Institución Educativa Privada Adventista “Maranatha”. Para el periodo académico 2024.

**SEGUNDO:** Elevar, a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa - Ucayali y a la Dirección del Departamento de Educación de la Misión del Oriente Peruano para su conocimiento y su visación respectiva.



Lic. Silvia Roxana Ricra Rojas

**REGÍSTRESE Y  
COMUNÍQUESE.**

## PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA IE ADVENTISTA "MARANATHA"

Año de aprobación: 2024

### A. DATOS GENERALES DE LA IE:

Nombre de la IE: Maranatha

Nivel(es) o ciclo(s): Inicial – Primaria - Secundaria      Modalidad(es): EBR

Turnos: Diurno      Dirección de la IE: Av. Lloque Yupanqui 2110

Departamento: Ucayali      Provincia: Coronel Portillo      Distrito: Callería

Teléfono: 561892      Correo: ieamaranatha@gmail.com

Nombre del director: Silvia Roxana Ricra Rojas

Tipo de gestión:  Privada       Pública de gestión directa       Pública de gestión privada

#### Códigos de identificación de la IE

Tipo de código	Número
INICIAL	C.M. - 1391440
PRIMARIA	C.M. - 1391432
SECUNDARIA	C.M. - 1792795

#### Integrantes de la comunidad educativa

Integrantes	Número
Estudiantes	290
Directivos	1
Docentes	25
Administrativos	4

**ZONA** : Pucallpa.

**LOCAL** : Av. Lloque Yupanqui N° 2110.

## B. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES:

Metas año CGE 3	Actividades para el año	Fuentes de verificación	Responsable	Cronograma (meses)												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Cumplir al 100% las horas efectivas de trabajo pedagógico del director, docente, niños y niñas, a través de 10 reportes mensuales.	Elaboración y seguimiento de la calendarización contextualizada del año escolar 2024 concertada con la comunidad educativa	Calendarización Actas Registro de asistencia	Dirección general Director académico Docentes	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Talleres de Verano (08 de enero – 16 de febrero)	Actas Registro de asistencia	Dirección general Director académico Docentes	■	■	□	□	□	□	□	□	□	□	□	□	□
Se tendrá la asistencia de los estudiantes y del personal docente de la II.EE, manteniendo los protocolos de bioseguridad.	Elaborar y actualizar el directorio del director, personal docente y administrativo.	Directorio actualizado Registro de asistencia Informes mensuales de asistencia.	Dirección general Director académico Docentes	■	■	■	□	□	□	□	□	□	□	□	□	□
	Control y seguimiento de las clases a través de la plataforma E-Class.	Plataforma e E-Class	Dirección general Director académico	□	□	□	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Metas año CGE 4	Actividades para el año	Fuentes de verificación	Responsable	Cronograma (meses)												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Contar con experiencias de aprendizaje (proyecto, salidas de estudio, fichas) planificadas de forma colegiada entre los docentes del nivel inicial, primaria y secundaria, durante el año lectivo 2023	Asamblea magisterial unida ( 21 al 23 de febrero)	Registro de asistencia.	Dirección general Dirección académica Tesorero	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Educación + VERDE	Planificación curricular. Fotos Videos	Dirección General Dirección académica Docentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Visita de Estudio.	Planificación curricular. Fotos Videos	Dirección General Dirección académica Docentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Día del Logro	Planificación curricular. Fotos Videos	Dirección General Dirección académica Docentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Proyecto: Día del joven emprendedor adventista	Acta Planificación curricular Experiencias de aprendizaje	Director académico Docentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Semana del Creacionismo	Planificación curricular. Fotos Videos	Dirección académica Docentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Proyecto: Más libros, más libres	Acta Planificación curricular Experiencias de aprendizaje	Director académico Docentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Concurso de "Spelling Bee Contest"	Planificación curricular. Fotos Videos	Dirección General Dirección académica Docentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Elaboración, adecuación y adaptación de experiencias de aprendizajes (proyectos, UD, fichas)	Acta Planificación curricular Experiencias de aprendizaje	Dirección General Dirección académica Docentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>											

Metas año CGE 4	Actividades para el año	Fuentes de verificación	Responsable	Cronograma (meses)												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Ejecutar monitoreos a 15 docentes sobre su práctica pedagógica a través instrumentos de recojo de información (las Rúbricas de Observación de Aula, cuaderno de campo, fichas de monitoreo), durante el presente año lectivo 2023	Elaboración y ejecución del Plan de Monitoreo	Plan de Monitoreo Cuaderno de campo Fichas de monitoreo Pantallazos de plataformas E-Class	Director Director académico Docentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>									
	Evaluación de Acreditación y certificación de la institución educativa por el departamento de educación de la División Sudamericana de la Iglesia Adventista del Séptimo día.	Formato de evaluación Check list Acta de Evaluación Diploma de acreditación AAA	Departamento de educación de la División Sudamericana Dirección de educación de la UPS Dirección de educación de la AEAOP Director general Director académico Tesorero. Docentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>										
	Evaluación y acreditación externa por la empresa SGCE – Acreditación de la calidad educativa	Plan de mejora Documentos de monitoreo Actas de evaluación Documentos de acreditación.	Empresa SGCE Dirección de educación de la UPS Dirección de educación de la AEAOP Director general Director académico Tesorero. Docentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>										

Metas año CGE5	Actividades para el año	Fuentes de verificación	Responsable	Cronograma (meses)											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Realizar orientaciones a las familias de los estudiantes, sobre el autocuidado y medidas de prevención de contagio del VIRUS.	Talleres de sensibilización sobre el autocuidado y medidas de prevención de contagio VIRUS.	Plan de orientación a la familia Informe de talleres	Director Director académico Docentes Tutores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>									
	Talleres de alimentación saludable para la prevención y cuidado de la salud	Plan de alimentación saludable Programa ADELANTE.	Director Director académico Docentes Tutores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Realizar al 100% la atención oportuna de situaciones de violencia contra los niños, niñas y adolescentes	Reportar situaciones de violencia a través del SISEVE.	Cuaderno de incidencias Protocolo de SISEVE	Director Director académico Área de Psicología Área de tutoría. Docentes Tutores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>									
	Escuela para padres.	Plan de Tutoría Proyecto Universidad para padres Registro de asistencia de padres a los Talleres.	Director Director académico Área de Psicología Área de tutoría. Docentes Tutores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

### C. CALENDARIZACIÓN DE HORAS LECTIVAS:

#### HORAS LECTIVAS - SEMANALES 2023 - MARANATHA

CRONOGRAMA CORPORATIVO 2024										
BASADO EN LA NTOPA24 MINEDU Y CALENDARIO UPS										
BIMESTRE		EJE TEMÁTICO PMDE	VALORES		ANUAL	FECHAS DE AÑO ACADÉMICO POR UNIDAD	SEM.	NOTAS AL SISTEMA MAESTROS		ENTREGA DE LIBRETAS
1	U	IDENTIDAD	OBEDIENCIA	UN BUEN INICIO EN LOS PASOS DEL MAESTRO	UNIDAD 1	04/03 -05/04	6			
			AMISTAD	CUIDO NUESTRAS AMISTADES Y NUESTRA AGUA	UNIDAD 2	08/04- 14/05	5	I BIMESTRE	HASTA EL 15 DE MAYO	PRIMERA SEMANA DE JUNIO
<b>RECESO BIMESTRAL PARA ESTUDIANTES</b>							<b>15 AL 17 DE MAYO</b>			
2	M	IDENTIDAD	AUTONOMIA	DESCANSO EN EL AMOR DE NUESTROS PADRES	UNIDAD 3	20/05 - 21/06	5			
			ALEGRIA	NUESTRA PATRIA, ALEGRIA Y LUZ PARA VIVIR	UNIDAD 4	24/06 - 26/07	5	II BIMESTRE		ENTRE EL 15 - 22 DE AGOSTO
<b>RECESO BIMESTRAL PARA ESTUDIANTES</b>							<b>29 DE JULIO AL 09 DE AGOSTO</b>			
3	P	MADUREZ	RESPETO	UN NUTRIENTE BÁSICO EN LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	UNIDAD 5	12/08 - 13/09	5	SEMANAL		
			SOLIDARIDAD	DIOS NOS CREÓ TEMPERANTES Y SOLIDARIOS	UNIDAD 6	16/09 - 15/10	4	III BIMESTRE		PRIMERA SEMANA DE NOVIEMBRE
<b>RECESO BIMESTRAL PARA ESTUDIANTES</b>							<b>16- 18 DE OCTUBRE</b>			
4	A	MADUREZ	GRATITUD	RESPIRANDO GRATITUD: EL AIRE DE LA MADUREZ QUE TRANSFORMA	UNIDAD 7	21/10 - 22/11	4	SEMANAL		
			PERSEVERANCIA	MAS AMOR EN NAVIDAD	UNIDAD 8	25/11 - 20/12	5	IV BIMESTRE	HASTA EL 23 DE DICIEMBRE	DESDE EL 03 - 06 DE ENERO 2023
					<b>GRADUACION Y CLAUSURAS</b>		<b>DEL 22 EN ADELANTE CHEQUEANDO LAS CXC</b>			

## D. PLANIFICADOR MENSUAL

### Marzo 2024

Sem.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	26	27	28	29	1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	APERTURA ESCOLAR 2024	Evaluación diagnóstica					
		Entrega de sesiones en el DRIVE	REUNIÓN DE COORDINACIÓN	Día de la Mujer			
	11	12	13	14	15	16	17
			Cumplimientos de Katty M.	REUNIÓN DE COORDINACIÓN PAT comisión (Escuela, Integre) Sesión e Imagen Institucional	Día mundial de los derechos del autor		
		Entrega de sesiones en el DRIVE		Reunión de PPRF Inicial y Primaria	JUNTA ADMINISTRATIVA		
	18	19	20	21	22	23	24
	Cumplimientos de Angello	REUNIÓN DE COORDINACIÓN PAT comisión: (Gestión, Académica, Disciplina)	Cumplimientos de Deborah C. y Paquet S.		Día mundial del agua		
		Entrega de sesiones en el DRIVE					
	2	26	27	28	29	30	31
	Semana Santa de Inicial, Primaria y Secundaria			Jueves Santo	Viernes Santo		Domingo de Pascua
	Cumplimientos Cólora		Entrega de sesiones en el DRIVE	FERIADO	FERIADO		

Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
	1	2	3	4	5	6
	Día de la Educación (Examen PAEE - 4to Secundaria - EPT)	Día Mundial del Libro Infantil / Día Mundial del autismo	Entrega de sesiones en el DRIVE	Examen PAEE (8° Primaria)	Fin de la UNIDAD I	Noches deportivas
		Reunión por niveles vía Zoom con el Dpto. De Educación.	Reunión con la administración vía Zoom (Educación)	Entrega de planes de trabajo (Secretaría)	LANZAMIENTO GX - NIVEL PRIMARIA	
			LANZAMIENTO GX - NIVEL SECUNDARIA.	APERTURA DE LA CAPILLA MADONALINA	Lanzamiento clase bíblica	
	Semana de la concientización del Autismo - Tutoría					
7	8	9	10	11	12	13
Día Mundial de la Salud	Apertura de la asistencia con el QR	Feliz cumpleaños Klover, Faching (Edu. Física)	Entrega de sesiones en el DRIVE	Reunión por niveles (Con los coordinadores)		Noches deportivas
	Inicio de la UNIDAD II Valor: la amistad					
	Revisión de carpetas pedagógicas (I-P-S)	AULAS DECORADAS SEGÚN ACUERDO DE REUNIÓN POR NIVELES				
	Semana de la SALUD - ADELANTE - CAPELLANÍA					
14	15	16	17	18	19	20
Día del Niño peruano, Día de las Américas		Feliz cumpleaños Roberto Becani (Matemática)	Entrega de sesiones en el DRIVE	Reunión de PPRF (Informe académico)		Noches deportivas
				Feliz Cumpleaños Ginevra Javier (Primaria)		
	Armado del biohuerto escolar					
21	22	23	24	25	26	27
	Día de la Tierra	Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor / Día del Idioma español	Entrega de sesiones en el DRIVE	Reunión de coordinadores y de coordinación pedagógica		Noches deportivas
	SEMANA DE MAYORDOMÍA "REVIVE" (Docentes y estudiantes)					
28	29	30				
	Feliz cumpleaños Josélin Vázquez (Comunicación)					
	Investidura de la Brigada escolar					

• ANEXOS

# HORARIO DE INICIAL

COLEGIO ADVENTISTA MARANATHA HORARIO ESCOLAR - INICIAL						
TUTORA: DÍAZ PINEDO, Marilán			3 años JOÁS			
ACT.	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	08:15 - 08:35	JUEGOS EN LOS SECTORES				Sociedad Infantil
	08:35 - 08:55	PRIMERO DIOS				
2	08:55 - 09:35	Áreas Integradas	Áreas Integradas	Áreas Integradas	Áreas Integradas	Inglés
3	09:35 - 10:15		Gráfico Plástico	Psicomotricidad	Tutoría	
	10:15 - 10:45	REFRIGERIO				
	10:45 - 11:05	RECESO				
4	11:05 - 11:45	Áreas Integradas	Gráfico Plástico	Áreas Integradas	Psicomotricidad	Áreas Integradas
5	11:45 - 12:20					
	12:20 - 12:30	PREPACIÓN PARA LA SALIDA				

COLEGIO ADVENTISTA MARANATHA HORARIO ESCOLAR - INICIAL						
TUTORA: PÉREZ PORTOCARRERO, Karen Esther			4 años SAMUEL			
ACT.	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	08:15 - 08:35	JUEGOS EN LOS SECTORES				Sociedad Infantil
	08:35 - 08:55	PRIMERO DIOS				
2	08:55 - 09:35	Áreas Integradas	Áreas Integradas	Áreas Integradas	Áreas Integradas	Áreas Integradas
3	09:35 - 10:15		Inglés	Gráfico Plástico		
	10:15 - 10:45	REFRIGERIO				
	10:45 - 11:05	RECESO				
4	11:05 - 11:45	Áreas Integradas	Gráfico Plástico	Áreas Integradas	Psicomotricidad	Áreas Integradas
5	11:45 - 12:20			Psicomotricidad		Tutoría
	12:20 - 12:30	PREPACIÓN PARA LA SALIDA				

COLEGIO ADVENTISTA MARANATHA HORARIO ESCOLAR - INICIAL						
TUTORA: ASPAJO ZAMBRANO, Norma Luz			5 años DAVID			
ACT.	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	08:15 - 08:35	JUEGOS EN LOS SECTORES				Sociedad Infantil
	08:35 - 08:55	PRIMERO DIOS				
2	08:55 - 09:35	Psicomotricidad	Áreas Integradas			
3	09:35 - 10:15					
	10:15 - 10:45	REFRIGERIO				
	10:45 - 11:05	RECESO				
4	11:05 - 11:45	Áreas Integradas	Tutoría	Inglés	Gráfico Plástico	
5	11:45 - 12:20		Áreas Integradas			
	12:20 - 12:30	PREPACIÓN PARA LA SALIDA				

# HORARIO DE PRIMARIA

COLEGIO ADVENTISTA MARANATHA HORARIO ESCOLAR - PRIMARIA						
TUTORA: RUIZ PIZARRO, Rosa Erika - 925 530 497			5TO ELISEO			
ACT.	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	07:30 - 08:10	Religión	Religión	Religión	Inglés	Capilla
2	08:10 - 08:50	Comunicación	Matemática	Ciencia Tecnología		Personal Social
	08:50 - 09:15	RECREO				
3	09:15 - 10:00	Comunicación	Matemática	Ciencia Tecnología	Religión	Matemática
4	10:00 - 10:45	Matemática	Educación para el Trabajo	Comunicación	Matemática	Comunicación
5	10:45 - 11:30					
	11:30 - 11:50	RECREO				
	11:50 - 12:10	PLAN LECTOR				
6	12:10 - 12:50	Ciencia Tecnología	Arte y Cultura	Personal Social	Educación Física	Tutoría
7	12:50 - 13:30					

COLEGIO ADVENTISTA MARANATHA HORARIO ESCOLAR - PRIMARIA						
TUTORA: VENEGAS VILLEGAS, María Ela - 988 476 456			4TO JOSUÉ			
ACT.	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	07:30 - 08:10	Religión	Arte y Cultura	Personal Social	Educación Física	Capilla
2	08:10 - 08:50					
	08:50 - 09:15	RECREO				
3	09:15 - 10:00	Comunicación	Comunicación	Matemática	Inglés	Matemática
4	10:00 - 10:45					
5	10:45 - 11:30	Comunicación	Comunicación	Matemática	Inglés	Matemática
	11:30 - 11:50					
	11:50 - 12:10	RECREO				
	12:10 - 12:50	PLAN LECTOR				
6	12:10 - 12:50	Tutoría	Religión	Educación para el Trabajo	Ciencia Tecnología	Ciencia Tecnología
7	12:50 - 13:30					

COLEGIO ADVENTISTA MARANATHA HORARIO ESCOLAR - PRIMARIA						
TUTORA: VADILLO CRUZ, Mónica Selene - +55 92 9531 5917			1RO DANIEL			
ACT.	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	07:30 - 08:10	Religión	Educación Física	Educación para el Trabajo	Arte y Cultura	Capilla
2	08:10 - 08:50					Personal Social
08:50 - 09:15 RECREO						
3	09:15 - 10:00	Comunicación	Matemática	Matemática	Comunicación	Matemática
4	10:00 - 10:45					Inglés
5	10:45 - 11:30					
11:30 - 11:50 RECREO						
11:50 - 12:10 PLAN LECTOR						
6	12:10 - 12:50	Ciencia Tecnología	Personal Social	Religión	Tutoría	Ciencia Tecnología
7	12:50 - 13:30					

COLEGIO ADVENTISTA MARANATHA HORARIO ESCOLAR - PRIMARIA						
TUTORA: JAVIER CRUZ, Giovana Marisol - 929 593 090			6TO ELÍAS			
ACT.	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	07:30 - 08:10	Religión	Religión	Tutoría	Educación para el Trabajo	Capilla
2	08:10 - 08:50	Inglés				Religión
08:50 - 09:15 RECREO						
3	09:15 - 10:00	Comunicación	Matemática	Matemática	Comunicación	Personal Social
4	10:00 - 10:45					Inglés
5	10:45 - 11:30					
11:30 - 11:50 RECREO						
11:50 - 12:10 PLAN LECTOR						
6	12:10 - 12:50	Matemática	Ciencia Tecnología	Personal Social	Ciencia Tecnología	Arte y Cultura
7	12:50 - 13:30					

COLEGIO ADVENTISTA MARANATHA HORARIO ESCOLAR - PRIMARIA						
TUTORA: MEDINA QUISPE, Sara Elisa - 936 365 455			2DO BENJAMÍN			
ACT.	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	07:30 - 08:10	Religión	Religión	Tutoría	Comunicación	Capilla
2	08:10 - 08:50					Educación Física
08:50 - 09:15 RECREO						
3	09:15 - 10:00	Personal Social	Matemática	Comunicación	Comunicación	Matemática
4	10:00 - 10:45	Inglés				
5	10:45 - 11:30					
11:30 - 11:50 RECREO						
11:50 - 12:10 PLAN LECTOR						
6	12:10 - 12:50	Arte y Cultura	Personal Social	Ciencia Tecnología	Ciencia Tecnología	Educación para el Trabajo
7	12:50 - 13:30					

COLEGIO ADVENTISTA MARANATHA HORARIO ESCOLAR - SECUNDARIA						
TUTORA: VASQUEZ MAGUIÑA, Jhoselin Tatiana - 910 387 451			4TO GEDEÓN			
ACT.	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	07:30 - 08:10	Religión	Inglés	Capilla	Matemática	Religión
2	08:10 - 08:50	Educación Física				
3	08:50 - 09:30	Inglés	CC.SS	Ciencia Tecnología		
09:30 - 09:50 RECREO						
4	09:50 - 10:30	DPCC	Arte	DPCC	Ciencia Tecnología	Matemática
5	10:30 - 11:10	EPT				
6	11:10 - 11:50		DPCC	Educación Física		
11:50 - 12:10 RECREO						
7	12:10 - 12:55	CC.SS	Tutoría	Comunicación	Comunicación	Comunicación
8	12:55 - 13:40					

## HORARIO DE SECUNDARIA

COLEGIO ADVENTISTA MARANATHA HORARIO ESCOLAR - SECUNDARIA						
TUTORA: CLEMENTE OROZCO, Rosario Shella - 975 264 229			1RO MOISÉS			
ACT.	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	07:30 - 08:10	Religión	Religión	Capilla	Ciencia Tecnología	Comunicación
2	08:10 - 08:50	Ciencia Tecnología		Arte		
3	08:50 - 09:30					
09:30 - 09:50 RECREO						
4	09:50 - 10:30	Comunicación	DPCC	Educación Física	Matemática	Matemática
5	10:30 - 11:10		CC.SS			
6	11:10 - 11:50		Inglés	DPCC		
11:50 - 12:10 RECREO						
7	12:10 - 12:55	Educación Física	EPT	Inglés	Tutoría	CC.SS
8	12:55 - 13:40					

COLEGIO ADVENTISTA MARANATHA HORARIO ESCOLAR - SECUNDARIA						
TUTORA: PARI CALLA, Gloria Elizabeth - 945 339 977			1RO EFRAÍN			
ACT.	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	07:30 - 08:10	Religión	DPCC	Capilla	Matemática	Matemática
2	08:10 - 08:50	EPT	CC.SS	Educación Física		
3	08:50 - 09:30		Inglés			
09:30 - 09:50 RECREO						
4	09:50 - 10:30	Arte	Religión	Ciencia Tecnología	Comunicación	Comunicación
5	10:30 - 11:10					
6	11:10 - 11:50					
11:50 - 12:10 RECREO						
7	12:10 - 12:55	Inglés	Ciencia Tecnología	CC.SS	DPCC	Tutoría
8	12:55 - 13:40					

COLEGIO ADVENTISTA MARANATHA HORARIO ESCOLAR - SECUNDARIA						
TUTORA: RÍOS PÁUCAR, Grissella Lizeth - 917 565 993			2DO ENOC			
ACT.	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	07:30 - 08:10	Religión	Comunicación	Capilla	Religión	CC.SS
2	08:10 - 08:50	Arte		Inglés		DPCC
3	08:50 - 09:30					
09:30 - 09:50 RECREO						
4	09:50 - 10:30	Ciencia Tecnología	Matemática	Comunicación	DPCC	Matemática
5	10:30 - 11:10				CC.SS	
6	11:10 - 11:50					
11:50 - 12:10 RECREO						
7	12:10 - 12:55	EPT	Inglés	Ciencia Tecnología	Tutoría	Educación Física
8	12:55 - 13:40		Educación Física			

COLEGIO ADVENTISTA MARANATHA HORARIO ESCOLAR - SECUNDARIA						
TUTOR: SAAVEDRA RIVERA, Sebastian Alonso - 983 490 074			3RO RUBÉN			
ACT.	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	07:30 - 08:10	Religión	Ciencia Tecnología	Capilla	Comunicación	Matemática
2	08:10 - 08:50	DPCC				
3	08:50 - 09:30	CC.SS		DPCC		
09:30 - 09:50 RECREO						
4	09:50 - 10:30	Educación Física	Comunicación	Inglés	Matemática	Religión
5	10:30 - 11:10	Tutoría		Arte		
6	11:10 - 11:50					
11:50 - 12:10 RECREO						
7	12:10 - 12:55	Ciencia Tecnología	CC.SS	Educación Física	EPT	Inglés
8	12:55 - 13:40					

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL AÑO ESCOLAR 2024

MESES	ACTIVIDADES	FECHAS
MARZO	Apertura del año escolar.	04 de marzo
	Semana Santa	27 al 29 de marzo
	Sábado de la Educación Adventista	30 de marzo
ABRIL	Reunión de padres por aula.	12 de marzo y 19 de marzo
	Investidura de Brigadas escolares	29 de abril
MAYO	Día de la madre.	09 de mayo
	<b>EVALUACIÓN I BIMESTRE</b>	<b>06 de mayo - 14 de mayo</b>
	<b>Primer receso</b>	<b>15 y 17 de mayo</b>
	<b>I SIMULACRO DE ADMISIÓN</b>	<b>16 de mayo</b>
	Semana De la Educación Inicial.	20 de mayo - 24 de mayo
	Entrega de Boletas de notas	28 de mayo
	Simulacro Nacional Multipeligro (Día de la solidaridad y de la reflexión sobre los desastres naturales).	31 de mayo
JUNIO	Educación + verde	04 de junio
	1° Escuela de padres	06, 07 de junio
	Día del Padre.	13 de junio
	Semana de Renacer	24 de junio – 28 de junio
JULIO	Día del maestro	<b>05 de julio</b>
	<b>EVALUACIÓN II BIMESTRE</b>	<b>22 de julio - 26 de julio</b>
	Fiestas Patrias/ I día de logro	26 de julio
	Segundo receso.	29 de julio - 09 de agosto
AGOSTO	Cuestionarios contextuales PAAEB/PAEE	05 -30 agosto
	Simulacro nacional multipeligro	15 de agosto
	Colecta Pública Nacional	22 de agosto
	<b>Programa “Basta de Silencio”</b>	24 de agosto
	COLECAMP	26 al 29 de agosto
SETIEMBRE	II Semana de Oración	23 de setiembre – 27 de setiembre
	<b>23° ANIVERSARIO INSTITUCIONAL</b>	<b>26 de setiembre – 30 de setiembre</b>
	Día de la Educación Adventista (111 años en el Perú)	30 de setiembre
OCTUBRE	<b>Sábado dedicado a la Educación Adventista</b>	<b>01 de octubre</b>
	<b>EVALUACIÓN DEL III BIMESTRE</b>	<b>02 de octubre – 04 de octubre</b>
	Tercer receso.	06 de octubre - 07 de octubre
	Cuarto simulacro escolar (Día internacional de la reducción de los desastres naturales).	10- 13 de octubre
	3° Escuela de padres / Entrega de libretas.	19 de octubre
	Día del Joven Emprendedor Adventista (EPT)	
	Semana del Creacionismo	21 al 25 de octubre
	Más libros, más libres	17 de octubre - 21 de octubre
Prueba cognitiva PAEE	28 de octubre al 15 de noviembre	
NOVIEMBRE	Quinto simulacro escolar (Declaración universal de los derechos del niño).	18 de Noviembre
	Concurso de “Spelling Bee Contest”.	20 -22 de Noviembre
DICIEMBRE	Segundo Día del Logro.	02 de diciembre
	<b>EVALUACIÓN BIMESTRAL FINAL</b>	<b>12 al 16 de diciembre</b>
	Exámenes de recuperación.	16, 17 de diciembre
	Graduaciones y clausuras	18 al 20 de diciembre

## PLAN ANUAL DE TUTORÍA, ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR COLEGIO ADVENTISTA MARANATHA

### DATOS GENERALES:

1. Integrantes de Bienestar Estudiantil.
  - Directora Lic. Silvia Roxana Ricra Rojas.
  - Pr. Renzo Andy Solano Rodenas.
  - Psic. Gloria E. Pari Calla.
  - Prof. Norma Huayta Huallapa.
2. Coordinadora de Tutoría
  - Psic. Gloria E. Pari Calla
3. Responsable del Siseve.
  - Inicial: Lic. Marilan Días Pinedo.
  - Primaria: Lic. Maria Ela Venegas Villegas.
  - Secundaria: Lic. Joselin Tatiana Vásquez Maguiña.
4. Responsable de los tutores.
  - Sebastian Alonso Saavedra Rivera.
5. Representante de Normas Educativas.
  - Prof. Norma Huayta Huallapa.

### Lista de Tutores:

N°	Nombres y Apellidos	Tutor (a)
<b>Nivel INICIAL</b>		
1	Marilian Diaz Pinedo	Inicial 3 años
2	Karen Esher Pérez Portocarrero	Inicial 4 años
3	Noma Luz Aspajo Sambrano	Inicial 5 años
<b>Nivel PRIMARIO</b>		
4	Mónica Selene Vadillo Cruz	1° grado de Primaria
5	Sara Elisa Medina Quispe	2° grado de Primaria
6	Grelte Esther Sierra Pizaro	3° grado de Primaria
7	María Ela Venegas Villegas	4° grado de Primaria
8	Rosa Erika Ruiz Pizarro	5° grado de Primaria
9	Giovana Marisol Javier Cruz	6° grado de Primaria
10	Rosario Clemente Orozco	1° A Secundaria
11	Gloria Elizabeth Pari Calla	1ro Secundaria
12	Grisella Lizeth Rios Paucar	2do de Secundaria
13	Sebastian Alonso Saavedra Rivera	3ro de Secundaria
14	Joselin Tatania Vásquez Maguiña	4to de Secundaria

### FUNDAMENTACIÓN:

En el Colegio Adventista MARANATHA, consideramos que la Atención de Tutoría es un lineamiento importante en la formación integral del estudiante, el cual propone al estudiante como principal actor de sus aprendizajes, buscando promover su autonomía y al mismo tiempo, promover el trabajo colaborativo con otros, identificándose con su comunidad y promoviendo alternativas de solución a las necesidades de su entorno. Con la Atención Tutorial Integral los maestros y (as) desarrollarán competencias socio afectivas en los estudiantes que les permita desarrollar y fortalecer su proyecto de vida; atenderán las necesidades de los estudiantes, intereses y expectativas; promoviendo prevenir la deserción escolar, el bajo rendimiento académico y el embarazo adolescente, problemas que afectan a nuestra institución educativa. Se desarrollará conciencia y compromiso en la comunidad educativa involucrando a maestros (as) y padres de familia, este último actor fundamental en el logro de nuestros objetivos. Las actividades propuestas en el presente plan responden a las distintas necesidades del alumno, por ello el enfoque tutorial integral se desarrolla desde un espacio de tutoría individual para los estudiantes el cual permite realizar un acompañamiento personalizado y

una tutoría grupal basada en proyectos de aprendizaje cooperativo, que permite el desarrollo integral de los alumnos.

### **OBJETIVOS:**

Objetivo general:

- Garantizar el desarrollo integral del estudiante, atendiendo sus necesidades, intereses y expectativas desarrollando una tutoría individual y grupal promoviendo el desarrollo cognitivo, afectivo, académico y vocacional; Propiciando la participación solidaria y democrática del educando, para el bienestar de la comunidad educativa, fortaleciendo la participación de los padres de familias y maestros del Colegio Adventista MARANATHA, fomentando el desarrollo de valores, comportamientos y actitudes que garanticen la seguridad y bienestar de sus integrantes.

Objetivos específicos:

- Fortalecer las capacidades de los tutores para el desarrollo de la tutoría en el aula durante el año escolar.
- Atender las necesidades sociales, afectivas y cognitivas de los estudiantes en su proceso de desarrollo.
- Establecer un clima de confianza y relaciones horizontales entre el tutor y estudiantes, creando condiciones que permita al estudiante acercarse a su tutor (a) o docentes cuando lo necesiten.
- Identificar debilidades y fortaleza de los estudiantes.
- Desarrollar talleres para concientizar y comprometer a los padres de familia en el desarrollo integral de los estudiantes, de esta manera reducir la deserción escolar y el embarazo adolescente.
- Promover el desarrollo de habilidades sociales, fortaleciendo la toma de decisiones y la autonomía para evitar riesgos sociales como el consumo de sustancias tóxicas, alcohólicas, delincuencia...
- Promover el desarrollo de valores, la empatía y la integración social de los estudiantes para desterrar el bullying de nuestra institución educativa.

### **BASE NORMATIVA:**

- Ley General de Educación 28044, artículos 2,9, 11, 12, 24, 26, 31, 39, 53 y 58. D.S. 011-2012-ED, que reglamenta la Ley General de Educación N° 28044. Ley N° 29719, Ley que promueve la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas. Resolución Ministerial 712-2018 MINEDU, norma técnica de orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en las instituciones educativas y programas educativos de educación básica. Resolución Ministerial 352-2018, que modifica las normas para la implementación del modelo del servicio educativo de jornada escolar completa.
- R.M. N° 451-2014-MINEDU, que aprueba la creación del Modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa para las IIEE pública del nivel de Educación Secundaria.
- R.D. N° 0548-2006-ED “Marco Teórico de la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa”.
- R.D. N° 0343-2010-ED, que aprueba las normas para el desarrollo de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa en las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas.
- Resolución Ministerial N° 321-2017-MINEDU, que aprueba la reducción de carga administrativa del director de la institución educativa en el marco de la iniciativa “Escritorio Limpio”.
- R.M. 657-2017-MINEDU. Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica.
- R.S.G. N° 073-2017-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Normas para la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del nivel de educación secundaria”.

### **DISPOSICIONES GENERALES :**

La tutoría es concebida como una acción de apoyo y acompañamiento al estudiante para ayudarlo a conocerse y aceptarse a fin de que pueda ir construyendo su propia autonomía, la misma que le permitirá favorecer la toma de decisiones reflexivas y críticas en el contexto social en el que se circunscribe, además de permitirle construir un proyecto de vida. Desde la perspectiva de desarrollo humano, la atención tutorial sustenta su intervención en dos enfoques: **Orientación**, con el cual se promueve la toma de conciencia sobre sí mismo, sobre los demás y sobre la realidad que rodea al estudiante para que sea capaz de ordenar su mundo interior de valores, permitiéndole una relación positiva consigo mismo, con los demás y con el medio que le rodea, así como un Proyecto de Vida Personal (PVD); y **Prevención**, para brindarle información pertinente que les permita valorar, dar sentido y comprender la importancia de relaciones saludables que sirvan como factores protectores a diversas problemáticas. La atención tutorial es una acción colectiva y coordinada que involucra a los profesores, profesores tutores, personal directivo, padres de familia y estudiantes de la IE. Para los fines operativos de la Jornada Escolar se destinan dos horas semanales de tutoría grupal, las cuales se desarrollarán en bloque, dentro del Plan de Estudios y tres horas adicionales dentro de la jornada laboral del profesor tutor para la tutoría individual. Cabe señalar que el profesor tutor solo será responsable de una sección de tutoría. La tutoría implica el desarrollo de una serie de acciones, acorde a los siguientes aspectos:

**Desarrollo Personal:** Campo bio-psico-social de los estudiantes manifestado en su autoconocimiento y autoestima, sus relaciones con los demás y manejo del

conflicto, así como su postura frente a las situaciones de la vida cotidiana que los prevengan de diversos riesgos psicosociales.

**Desarrollo de los Aprendizajes:** Aspectos vinculados con el desarrollo de los procesos cognitivos, con énfasis en los factores que afectan los resultados de aprendizaje del estudiante. Cabe señalar que el profesor tutor deberá poner especial interés en aquellos, cuyo rendimiento no esté acorde a los aprendizajes esperados, a fin de contribuir con la identificación de las causas que originan dicho desempeño para brindarle orientación o promover la toma de acción respectiva.

**Desarrollo social comunitario:** Ámbito de procedencia del estudiante, el cual le origina una serie de preocupaciones, intereses y expectativas, llevándole a tener una postura frente a los diferentes asuntos públicos que conoce y le rodean. La institución educativa tiene la responsabilidad de orientar el compromiso del estudiante como agente de cambio en su comunidad, y ayudarle a ver su potencial actual con miras a su proyección futura.

La tutoría tiene dos modalidades de atención:

**Tutoría grupal:** Sesión grupal entre los estudiantes y el docente tutor, para trabajar proyectos vinculados a su contexto, que promuevan la participación activa de los estudiantes, la asunción de roles y el trabajo en equipo para conseguir un objetivo común. Las sesiones de trabajo grupal serán parte del plan de tutoría del aula, resultado de un diagnóstico de necesidades educativas para el grado y sección.

**Tutoría individual:** Acción de acompañamiento que el tutor realiza para aproximarse al estudiante de la sección asignada, conocer sus características y potencialidades, atender los problemas específicos que afectan su normal rendimiento académico o su esfera socioemocional e identificar problemáticas que podrían requerir de una derivación al servicio psicopedagógico o a otras instituciones. Considera la realización de entrevistas al estudiante y al padre de familia con el respectivo registro de las mismas.

\*\* La atención tutorial deberá impulsar la organización escolar dentro y fuera del aula, a fin de fortalecer la participación comprometida de los estudiantes en la gestión de la IE, favoreciendo su formación ciudadana.

## **DISPOSICIONES.ESPECÍFICAS:**

**Las Instancias de Gestión Descentralizada** reconocerán la importancia de la implementación de la atención tutorial integral, promoviendo que las instituciones educativas conformen su Comité de Tutoría y que cuenten con Resolución Directoral respectiva, e incorporen la tutoría en sus instrumentos de gestión antes del inicio del año escolar. Asimismo, procurarán el establecimiento de alianzas estratégicas y/o convenios con organizaciones locales, privadas o públicas que apoyen técnicamente o de manera financiera acciones relacionadas con la Atención Tutorial Integral.

**Los directivos de las instituciones educativas,** facilitarán el desarrollo de las tutorías, promoviendo la

participación de docentes y la importancia de la misma dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan Anual de Trabajo (PAT). Así mismo, buscarán difundir la labor sobresaliente de los docentes de Tutoría y Orientación Educativa, así como las actividades que se desarrollen en conjunto con los estudiantes como parte de la labor tutorial.

**El coordinador de tutoría** incidirá especialmente en el acompañamiento a los tutores, monitoreando la implementación y desarrollo de las acciones de tutoría, además de recoger información sobre las prácticas cotidianas de los tutores, sus inquietudes y dificultades, así como las estrategias exitosas que se realizan en la institución. De esta manera, garantizará el desarrollo de la tutoría en la IE con el soporte del psicólogo y el personal de apoyo pedagógico (auxiliar de educación).

**El/la psicólogo/a** apoyará al coordinador de tutoría en el diseño, implementación y monitoreo del plan de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar de la IE. Sensibilizará y capacitará a la comunidad educativa en torno a la tutoría, sus modalidades y estrategias en todos los espacios, instancias o actividades pertinentes que se programen en la IE. Así mismo, apoyará al coordinador de tutoría en el monitoreo de la implementación de la tutoría (sus modalidades y estrategias), implementando acciones junto al Comité de tutoría para mejorar sus resultados.

**El equipo de docentes tutores**, constituido por todos los docentes tutores de un grado, se reunirá como mínimo una hora semanal para revisar el avance de sus planes de tutoría de aula o atender situaciones problemáticas presentadas en la sección a cargo, así como compartir experiencias de atención tutorial. Este espacio es fundamental para la formación continua de los tutores y la creación constante de estrategias y herramientas en beneficio de los estudiantes.

**Los docentes tutores** desarrollarán dos horas semanales de tutoría grupal en el aula y una hora de tutoría individual durante su tiempo de permanencia en la IE, que no corresponda a sesiones de aprendizaje. Por otro lado, se reunirán semanalmente con el coordinador de tutoría y el equipo de docentes tutores del grado a fin de intercambiar experiencias, compartir inquietudes y planificar acciones a desarrollar posteriormente.

**Los docentes que no son tutores** participarán en reuniones periódicas convocadas por el Coordinador de Tutoría o tutores para informar sobre el desenvolvimiento general del grupo y de algunos estudiantes en particular, así como los problemas académicos que se presenten y sugerirán alternativas respecto a estrategias pedagógicas que puedan contribuir con mejorar el desempeño de los estudiantes.

**Los padres de familia o apoderados** asistirán a las jornadas formativas que convoque el equipo de docentes tutores o la IE y a las actividades que incluyan la participación de sus hijos, además de las entrevistas convocadas por el docente tutor de su hija/o. Si es su deseo, podrán acercarse a la IE para dialogar con algunos de sus miembros sobre temas relacionados al servicio educativo brindado a sus hijos, en los horarios establecidos por la institución.

#### **DISPOSICIONES FUNCIONES DE LOS ACTORES DEL SISTEMA TUTORIAL.**

Al respecto, se presenta el siguiente cuadro:

ACTOR	FUNCIONES
<b>Comité Tutoría</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluar el avance de la acción tutorial desarrollada a nivel de la institución educativa, así como velar por el cumplimiento del Reglamento Interno de la IE.</li> <li>- Tomar medidas consensuadas que contribuyan a mejorar las relaciones interpersonales entre la comunidad educativa y contribuyan a cumplir el Reglamento Interno. 14-</li> <li>- Atender, si el caso amerita, situaciones problemáticas presentadas en la institución educativa que afecten la convivencia y el logro de los aprendizajes.</li> <li>- Coordinar acciones con otros estamentos, tanto dentro como fuera de la IE, que permitan dinamizar la vida escolar institucional.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar la propuesta de trabajo tutorial para el año lectivo, bajo el enfoque orientador y preventivo, y adecuarla periódicamente.</li> <li>- Organizar, socializar y sugerir materiales y recursos que permitan dar soporte a las actividades de tutoría.</li> <li>- Desarrollar el acompañamiento a la acción tutorial de los profesores tutores.</li> <li>- Sistematizar la experiencia de la implementación de las acciones tutoriales cada bimestre/trimestre para mejorar oportunamente.</li> <li>Implementar estrategias de articulación de la IE con las familias de los estudiantes para la mejora de sus capacidades socioemocionales y cognitivas.</li> <li>- Coordinar con el equipo directivo, profesores tutores y personal de apoyo pedagógico</li> </ul>

<b>Coordinador de Tutoría</b>	<p>(auxiliar de educación) la identificación de estudiantes que requieren reforzamiento pedagógico y el seguimiento a las actividades de recuperación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el protagonismo estudiantil en la gestión de la institución educativa y del aula para fortalecer las habilidades sociales de los estudiantes.</li> <li>- Coordina con el director la gestión de apoyo interinstitucional que fortalezca la acción tutorial en la IE.</li> </ul>
<b>Psicólogo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar al coordinador de tutoría en la elaboración del Plan de Tutoría de la institución educativa y del aula.</li> <li>Orientar personal o grupalmente a los padres de familia mediante Entrevistas y talleres.</li> <li>- Apoyar y asesorar a los profesores tutores, y quien lo requiera, en torno Psicólogo a las posibilidades, necesidades y dificultades socioemocionales de los estudiantes, con énfasis en los que tienen mayores dificultades.</li> <li>- Brindar orientación mediante talleres de capacitación al cuerpo docente acerca del clima escolar para favorecer aprendizajes y desarrollo de habilidades socioemocionales.</li> <li>- Derivar a los estudiantes, de acuerdo a la gravedad del caso, a especialistas en el problema identificado que trabajen de manera más permanente y personalizada con el estudiante y la familia.</li> <li>- Realizar actividades de orientación vocacional para estudiantes de los últimos años de la educación secundaria.</li> </ul>
<b>Docente tutor</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar actividades de orientación vocacional para estudiantes de los últimos años de la educación secundaria.</li> <li>- Elaborar el Plan de Tutoría del aula, considerando las características, intereses y necesidades de los estudiantes.</li> <li>- Mantener con los estudiantes del grado una relación de cercanía basada en el diálogo, el respeto y la comprensión.</li> <li>- Acompañar y orientar a los estudiantes en los distintos momentos de su Docente tutor vida en la escuela, aprovechando todas las actividades curriculares y extracurriculares como oportunidades de aprendizaje.</li> <li>- Promover entre los estudiantes el diálogo, el debate y la reflexión acerca de temas relevantes o de su interés.</li> <li>- Atender u orientar a los padres en su labor formativa; manteniéndolos informados sobre las potencialidades, logros y dificultades de sus hijos.</li> <li>Realizar, con apoyo del psicólogo, seguimiento a casos de estudiantes con problemas académicos y/o socioemocionales de su sección.</li> </ul>
<b>Personal de apoyo educativo (auxiliar de educación)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la convivencia democrática en la institución educativa mediante una interacción basada en el respeto y buen trato con la comunidad educativa.</li> <li style="text-align: center;">15-</li> <li>- Apoyar al profesor tutor con la sistematización de información de cada estudiante relacionada a aspectos académicos y socioemocionales.</li> <li>- Apoyar al profesor tutor, con la actualización del registro de datos personales de los estudiantes y sus familias.</li> <li>- Coordinar con el equipo de tutores para apoyarlos cuando realicen tutorías individuales o asistirlas en caso de requerirlo.</li> <li>- Asistir a los profesores durante las salidas de campo con los estudiantes. • Ser fuente de información en estudiante o una sección a cargo.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervenir oportunamente cuando surjan situaciones propias de la convivencia en el aula y solucionarlas, en la medida de lo posible.</li> <li>- Coordinar actividades de atención tutorial de grado.</li> <li>- Apoyar en las actividades extracurriculares.</li> </ul>



**RECURSOS:****Recursos humanos**

- Director de la IE
- Coordinadores
- TOE, ciencias, letras
- Responsable de Convivencia SíseVe
- Alumnos, familia y tutores comunidad.
- Aliados estratégicos Centro de salud, CEM
- Responsables de

**Recursos materiales:**

- PEI
- PAT
- Guía de tutoría.
- Proyector multimedia.
- Papelotes
- Otros

**Recursos financieros:**

- Recursos propios de la institución educativa.
- Recursos propios de los alumnos
- Recursos propios de los maestros (as)

**EVALUACIÓN:**

<b>MATRIZ DE EVALUACION POR BIMESTRE/TRIMESTRE</b>			
<b>ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS</b>	<b>LOGROS (CUALITATIVO - CUANTITATIVO)</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>MEDIDAS ADOPTADAS</b>
Actividades formativas y preventivas (tutoría grupal, tutoría individual y orientación)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del Proyecto de vida</li> <li>• Desarrollo del proyecto Sexualidad y prevención del embarazo adolescente</li> <li>• Desarrollo del proyecto prevención de la deserción escolar.</li> <li>• Juegos escolares en primaria y secundaria.</li> <li>• Se desarrolló la entrevista individual con alumnos y alumnas.</li> <li>• Talleres preventivos con aliados estratégicos Centro de Emergencia Mujer, Demuna, centro de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de compromiso de algunos tutores para desarrollar los proyectos propuestos.</li> <li>• Desconocimiento sobre el desarrollo de las sesiones y proyectos planteados en el área de Tutoría.</li> </ul> <p style="text-align: center;">- 17-</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concientizar al docente sobre el valor de su participación en el logro de los objetivos.</li> <li>• Concientización sobre la importancia del desarrollo de los proyectos en tutoría.</li> <li>• Conocer y analizar los proyectos que se desarrollaran durante el año escolar en las horas de trabajo colegiado.</li> </ul>
Promoción de la convivencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de talleres preventivos a cargo del CEM sobre el Bulling, equidad género, prevención del embarazo y acoso virtual.</li> <li>• Desarrollo del pasacalle para promocionar una convivencia en el marco de una cultura de paz.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Predominio del machismo en alumnos.</li> <li>Falta de conciencia de los alumnos sobre la importancia de la prevención del embarazo adolescente.</li> <li>Falta de compromiso de alumnos en la elaboración de carteles.</li> </ul>	Concientización sobre la equidad de género. Conocer la importancia de las señales tránsito para evitar accidentes en el frotis de la institución educativa y en la comunidad.

## ACUERDOS DE CONVIVENCIA POR NIVELES

### INICIAL:

- Ser puntual y justificar las ausencias a clase.
- Respetar a todas las personas que participan en la institución educativa.
- Compartir y cuidar los materiales de clase.
- Mantener limpia el aula y cuidar el mobiliario.
- Pedir las cosas en un tono adecuado y de forma correcta, usando "por favor y gracias".
- Levantar la mano para intervenir y preguntar.
- Utilizar las papeleras de la clase.
- Evitar traer juguetes de casa, se rompen y pierden siendo motivo de conflictos.

### PRIMARIA:

- Ser puntual y justificar las ausencias a clase.
- Levantar la mano para participar.
- Trabajar en silencio, respetando el ambiente de trabajo de la clase.
- Mantener el orden y limpieza de la clase y sus sitios. Cuidar el material escolar.
- Evitar traer juguetes u objetos que estén fuera del ámbito escolar. Y respetar las cosas ajenas evitar coger objetos
- Pedir las cosas por favor y dar las gracias.
- Estar en silencio en los cambios de actividad o de profesor y en ausencia de éste.
- Evitar los juegos bruscos que puedan traer accidentes o lesiones.
- Mantener un buen trato y ayudar a mis compañeros cuando lo necesiten.
- Respetar a todas las personas de la institución educativa.

### SECUNDARIA:

- Ser puntual y justificar las ausencias a clases.
- Levantar la mano para participar.
- Integrarse al trabajo individual o en equipo, acatando las instrucciones del docente y manteniéndome en silencio para no interrumpir a los demás y contribuir con mi aprendizaje y el de los demás.
- Sentarse correctamente y estar con disposición de aprender.
- Mantener el orden y limpieza del aula y de los espacios que utilizan.
- Cuidar el material escolar propio, el de los compañeros y el material umobiliario institucional.
- Evitar traer o dispositivos electrónicos que no fueren solicitados u objetos inapropiados.
- Respetar las cosas ajenas y evitar coger sin antes haber pedido permiso usando expresiones como: por "favor y gracias".
- Estar en silencio en los cambios de actividad o de profesor y en ausencia de éste.
- Evitar correr, gritar o realizar juegos bruscos que puedan traer accidentes o lesiones.
- Mantener un trato correcto y ayudar a mis compañeros cuando lo necesiten.
- Respetar a todas las personas de la institución educativa.
- No participar de fraude, robo, engaño y hablar siempre con la verdad.

# PLAN DE MONITOREO CON EL APOYO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA (SGCE)

## I. Objetivo

### 1. General:

- Implementar un sistema de gestión de calidad que asegure el logro del perfil de egreso del estudiante, mediante la mejora continua de los procesos educativos y el fortalecimiento de las competencias de los profesores y directivos.

### 2. Específicos:

- Establecer una cultura de calidad en la escuela, en el que todos los miembros de la comunidad educativa estén comprometidos con la mejora continua y el logro del perfil de egreso del estudiante.
- Establecer mecanismos de retroalimentación y seguimiento para medir el avance y el impacto de las acciones implementadas, con el fin de tomar decisiones oportunas para asegurar la satisfacción de las necesidades de los estudiantes y padres de familia.
- Acompañar a los directivos y docentes en la implementación de la gestión por procesos, con el fin de establecer un enfoque de mejora continua y asegurar la eficacia y eficiencia de los procesos internos.

## II. Alcance

1. **Proceso de Enseñanza y Aprendizaje:** se evaluará la calidad de la educación impartida por la institución educativa, en aspectos como la planificación curricular, la enseñanza efectiva, la evaluación del aprendizaje, la atención a la diversidad y la inclusión, el desarrollo de habilidades socioemocionales y ciudadanas, la promoción de la investigación y la innovación educativa, entre otros.

## III. Plan de implementación

### 1. Establecer una cultura de calidad en la escuela:

- Identificar los valores y principios que sustentan la cultura de calidad que se desea implementar.
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la calidad y el logro del perfil de egreso del estudiante.
- Desarrollar y promover la adopción de prácticas y comportamientos orientados a la calidad en toda la escuela.
- Establecer mecanismos de comunicación y participación de todos los miembros de la comunidad educativa en el proceso de mejora continua.

### 2. Identificar y definir los procesos clave que afectan el logro del perfil de egreso del estudiante:

- Realizar un análisis de los procesos educativos actuales para identificar aquellos que son críticos para el logro del perfil de egreso del estudiante.
- Diseñar y documentar los procesos clave identificados, con la finalidad de establecer una base sólida para su mejora continua.

### 3. Establecer mecanismos de retroalimentación y seguimiento:

- Implementar un sistema de seguimiento y evaluación que permita medir el avance y el impacto de las acciones implementadas en el logro del perfil de egreso del estudiante.

- Establecer mecanismos de retroalimentación y comunicación efectiva con la comunidad educativa para informar sobre el avance y resultados obtenidos.
  - Tomar decisiones oportunas y basadas en datos para mejorar los procesos y asegurar la consecución del perfil de egreso del estudiante.
4. Fortalecer la comunicación y colaboración entre los distintos actores de la comunidad educativa:
- Promover y fomentar la comunicación y colaboración entre docentes, estudiantes, padres de familia y directivos para alinear esfuerzos en la consecución del perfil de egreso del estudiante.
  - Establecer mecanismos de participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos.
  - Capacitar a los docentes y directivos en habilidades de comunicación y liderazgo que les permitan fortalecer la colaboración y trabajo en equipo.

#### **IV. Responsables**

1. Institución educativa:
  - Consejo directivo: director, subdirector general, subdirector académico, etc. (según el organigrama).
2. SGCE:
  - Dirección de operaciones académicas: directora, monitor, auditor, capacitadores, etc.
  - Gerencia, área administrativa, financiera y de soporte.

#### **V. Recursos**

1. Humano:
  - Institución Educativa: Consejo directivo y agentes de cambio.
  - SGCE: Auditor, monitor, capacitadores, personal de soporte, administrativo y académico.
2. Físicos:
  - Institución Educativa: Cámara web, laptop, celular, trípode, internet, nube de almacenamiento, plataforma virtual, entre otros.
3. Tiempo:

Horas asignadas para reuniones de validación, monitoreo docente, entrega de informes, coordinaciones y retroalimentación con docentes.

#### **VI. Evaluación y seguimiento**

La evaluación se realizará mediante auditoría externa cuya finalidad es:

1. Verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos y la eficacia de los procesos implementados.
2. Realizar evaluaciones periódicas de los de la gestión por procesos para medir su eficacia y eficiencia.
3. Identificar áreas de mejora y establecer planes de acción para su corrección.

Escala de la rúbrica de evaluación docente

Semáforo	Escala porcentual	Condición
	0% - 25%	Previo a las condiciones de desempeño
	25% - 50%	Desempeño en inicio
	50% - 75%	Desempeño en proceso
	76% - 100%	Desempeño logrado
	90% a 100%	Desempeño destacado

IX. CRONOGRAMA

ANEXO : Rúbrica de evaluación docente

Actividad	Mayo											Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	December						
	10	11	12	15	16	17	18	19	22	23	24	25	26	29	30	31	1 al 30	3 al 22	1 al 31	1 al 30	2 al 31	1 al 30	1 al 29	
	m	j	v	l	m	m	j	v	l	m	m	j	v	l	m	m	S1 a S4	S1 a S4	S1 a S4	S1 a S4	S1 a S4	S1 a S4	S1 a S4	
Etapa I (inicio del proceso)																								
Bienvenida al proceso																								
Coordinaciones con directivos																								
Sensibilización																								
Socialización de rúbrica de monitoreo																								
Registro de usuarios en la plataforma de SGCE																								
Etapa II (implementación del sistema)																								
Monitoreo																								
Reuniones de validación																								
Entrega de informes																								
Cerificación																								

Nº	INDICADOR DE DESEMPEÑO	ESCALA VALORATIVA		DESCRIPCIÓN
1	Planifica la sesión alineada con el modelo educativo y coherente entre sus elementos (desempeño, capacidad, competencia y estándar de aprendizaje), los momentos de la secuencia didáctica, el enfoque del área, los procesos pedagógicos y didácticos.	No evidencia	0	No planifica la sesión. No se evidencia en la plataforma de la IE.
		Evidencia parcialmente	1	Planifica la sesión, pero esta presenta inconsistencias en la alineación con el modelo educativo y la coherencia entre sus elementos (desempeño, capacidad, competencia y estándar de aprendizaje), los momentos de la secuencia didáctica, el enfoque del área, los procesos pedagógicos y didácticos.
		Evidencia	2	Planifica la sesión con coherencia alineada al modelo educativo, aunque aún presenta algunas áreas de mejora en la integración entre sus elementos (desempeño, capacidad, competencia y estándar de aprendizaje), los momentos de la secuencia didáctica, el enfoque del área, los procesos pedagógicos y didácticos.
		Evidencia satisfactoriamente	3	Planifica la sesión alineada con el modelo educativo y coherente entre sus elementos (desempeño, capacidad, competencia y estándar de aprendizaje), los momentos de la secuencia didáctica, el enfoque del área, los procesos pedagógicos y didácticos.
2	Formula el propósito de la sesión en relación con la elaboración de la evidencia de aprendizaje y la importancia de lo que se aprende; para ello, considera la caracterización de los estudiantes y la movilización de capacidades de la competencia.	No evidencia	0	No formula el propósito de la sesión, ni relaciona la elaboración de la evidencia de aprendizaje con la importancia de lo que se aprende, tampoco toma en cuenta la caracterización de los estudiantes ni la movilización de capacidades de la competencia.
		Evidencia parcialmente	1	Formula el propósito de la sesión y muestra un intento inicial por relacionar la evidencia de aprendizaje con la importancia de lo que se aprende, pero no logra considerar adecuadamente la caracterización de los estudiantes ni la movilización de capacidades de la competencia.
		Evidencia	2	Formula el propósito de la sesión en relación con la elaboración de la evidencia de aprendizaje y la importancia de lo que se aprende, considerando en cierta medida la caracterización de los estudiantes y la movilización de capacidades de la competencia, pero aún presenta algunas inconsistencias o falta de claridad.
		Evidencia satisfactoriamente	3	Formula claramente el propósito de la sesión en relación con la elaboración de la evidencia de aprendizaje y la importancia de lo que se aprende, integrando adecuadamente la caracterización de los estudiantes y la movilización de capacidades de la competencia de manera coherente y completa.
3	Establece actividades considerando los estilos de	No evidencia	0	No evidencia la inclusión de actividades que consideren los estilos de aprendizaje de los estudiantes ni la aplicación del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) en la planificación de su clase.

	aprendizaje de los estudiantes; en ese sentido, de ser preciso, realiza adaptaciones y adecuaciones según el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).	<b>Evidencia parcialmente</b>	1	Establece actividades considerando los estilos de aprendizaje de los estudiantes; en ese sentido, aún no lo aplica de manera consistente en sus adaptaciones y adecuaciones según el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).
		<b>Evidencia</b>	2	Establece actividades considerando los estilos de aprendizaje de los estudiantes; en ese sentido, aplica en la mayoría de las adaptaciones realizadas, aunque todavía presenta áreas de mejora en su implementación en las adaptaciones y adecuaciones según el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).
		<b>Evidencia satisfactoriamente</b>	3	Establece actividades considerando los estilos de aprendizaje de los estudiantes; en ese sentido, de ser preciso, realiza adaptaciones y adecuaciones según el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), demostrando un dominio y adaptabilidad en la planificación e implementación estrategias inclusivas en el aula.
4	Formula actividades que se orientan al desarrollo de habilidades de orden superior (razonamiento, pensamiento crítico y creatividad) para el logro de la competencia prevista.	<b>No evidencia</b>	0	No formula actividades orientadas al desarrollo de habilidades de orden superior (razonamiento, pensamiento crítico y creatividad) para el logro de la competencia prevista.
		<b>Evidencia parcialmente</b>	1	Formula actividades orientadas al desarrollo de habilidades de orden superior, pero las actividades propuestas presentan un enfoque limitado y poco claro en cuanto a razonamiento, pensamiento crítico y creatividad para el logro de la competencia prevista.
		<b>Evidencia</b>	2	Formula actividades que abordan parcialmente el desarrollo de habilidades de orden superior, incluyendo algunos elementos de razonamiento, pensamiento crítico y creatividad en la planificación, aunque no de manera integral o sistemática para el logro de la competencia prevista.
		<b>Evidencia satisfactoriamente</b>	3	Formula actividades efectivas y coherentes que se orientan al desarrollo de habilidades de orden superior, integrando de manera sistemática y clara el razonamiento, pensamiento crítico y creatividad para el logro de la competencia prevista en la planificación y práctica docente.
5	Plantea actividades de problematización que responde a la situación significativa prevista, a la contextualización con el entorno, a los enfoques transversales, los valores y carisma de la institución.	<b>No evidencia</b>	0	No plantea actividades de problematización relacionadas con la situación significativa, la contextualización con el entorno, el enfoque transversal, los valores y el carisma de la institución.
		<b>Evidencia parcialmente</b>	1	Plantea actividades de problematización de escasa conexión que no responde a la situación significativa prevista, a la contextualización con el entorno, a los enfoques transversales, los valores y carisma de la institución.

6	Elabora variedad de instrumentos de evaluación (lista de cotejo, guía de observación, rúbrica, etc.), que consideran criterios a partir de los desempeños o estándares de aprendizaje que describen las actuaciones de la competencia según el CNEB. Asimismo, considera las características de los estudiantes con NEE, teniendo en cuenta los aportes del DUA, para la adecuación curricular.	No evidencia	0	No elabora instrumentos de evaluación, ni considera criterios relacionados con los desempeños o estándares de aprendizaje establecidos en el CNEB y las características de los estudiantes con NEE.
		Evidencia parcialmente	1	Elabora instrumentos de evaluación, pero presenta dificultades en la formulación de criterios, y adecuación curricular, así también no son coherentes con los desempeños o estándares de aprendizaje del CNEB y no responden a las características de los estudiantes con NEE.
		Evidencia	2	Elabora instrumentos de evaluación (lista de cotejo, guía de observación, rúbrica, etc.), que consideran criterios a partir de los desempeños o estándares de aprendizaje que describen las actuaciones de la competencia según el CNEB. Asimismo, considera las características de los estudiantes con NEE, teniendo en cuenta los aportes del DUA, aunque presenta algunas inconsistencias para la adecuación curricular.
		Evidencia satisfactoriamente	3	Elabora variedad de instrumentos de evaluación (lista de cotejo, guía de observación, rúbrica, etc.), que consideran criterios a partir de los desempeños o estándares de aprendizaje que describen las actuaciones de la competencia según el CNEB. Asimismo, considera las características de los estudiantes con NEE, teniendo en cuenta los aportes del DUA, para la adecuación curricular.
7	Establece estrategias metacognitivas que promueven la transferencia de las experiencias en otras situaciones de aprendizaje, la autoevaluación y la oportunidad de reflexionar sobre el aprendizaje.	No evidencia	0	No establece estrategias metacognitivas, ni fomenta la transferencia de experiencias, autoevaluación o reflexión sobre el aprendizaje en sus actividades educativas.
		Evidencia parcialmente	1	No establece estrategias metacognitivas en situaciones de aprendizaje, mostrando así limitada promoción de la transferencia de experiencias, autoevaluación y reflexión en los estudiantes.
		Evidencia	2	Establece estrategias metacognitivas, promueve la transferencia de experiencias, la autoevaluación y reflexión en los estudiantes, aunque no de manera consistente o efectiva.
		Evidencia satisfactoriamente	3	Establece estrategias metacognitivas en diversas situaciones de aprendizaje, fomentando de manera consistente la transferencia de experiencias, la autoevaluación y la oportunidad de reflexionar sobre el aprendizaje en sus estudiantes.

## II. FACTOR SOCIAL

N°	INDICADOR DE DESEMPEÑO	ESCALA VALORATIVA		DESCRIPCIÓN
1	Desarrolla hábitos y rutinas que favorecen la sana convivencia basado en la promoción de los valores y el carisma institucional.	<b>No evidencia</b>	0	No evidencia acciones ni estrategias para fomentar hábitos y rutinas que favorezcan la sana convivencia, ni regula el comportamiento de los estudiantes durante el proceso de aprendizaje.
		<b>Evidencia parcialmente</b>	1	Intenta desarrollar hábitos y rutinas que favorezcan la sana convivencia mediante la promoción de los valores y el carisma institucional, regulando parcialmente el comportamiento de los estudiantes durante el proceso de aprendizaje.
		<b>Evidencia</b>	2	Desarrolla hábitos y rutinas que necesita fortalecer la sana convivencia en la promoción de los valores y el carisma institucional.
		<b>Evidencia satisfactoriamente</b>	3	Desarrolla hábitos y rutinas que favorecen la sana convivencia basado en la promoción de los valores y el carisma institucional.
2	Regula el comportamiento de los estudiantes a través de estrategias de disciplina positiva y liderazgo transformacional, generando así un ambiente propicio para el desarrollo integral.	<b>No evidencia</b>	0	No regula el comportamiento de los estudiantes ni regula estrategias de disciplina positiva y liderazgo transformacional.
		<b>Evidencia parcialmente</b>	1	Regula en algunos casos el comportamiento de los estudiantes utilizando estrategias inconsistentes de disciplina positiva.
		<b>Evidencia</b>	2	Regula en algunos casos el comportamiento de los estudiantes utilizando algunas estrategias de disciplina positiva y liderazgo transformacional.
		<b>Evidencia satisfactoriamente</b>	3	Regula el comportamiento de los estudiantes a través de estrategias de disciplina positiva y liderazgo transformacional, generando así un ambiente propicio para el desarrollo integral.
3	Se expresa con corrección y fluidez en el lenguaje oral, escrito y corporal. Domina la gramática, la ortografía, el vocabulario; la modulación, y la pronunciación adecuada; además, emplea el lenguaje corporal de manera efectiva y apropiada para enriquecer su comunicación.	<b>No evidencia</b>	0	Presenta dificultades en la mayoría de estos aspectos: 1. Lenguaje escrito (dominio de la gramática, ortografía y vocabulario). 2. Lenguaje oral (modulación, pronunciación y vocabulario). 3. Lenguaje corporal (desplazamiento por el aula, expresiones y movimientos corporales).
		<b>Evidencia parcialmente</b>	1	Presenta dificultades en varios de estos aspectos: 1. Lenguaje escrito (dominio de la gramática, ortografía y vocabulario). 2. Lenguaje oral (modulación, pronunciación y vocabulario). 3. Lenguaje corporal (desplazamiento por el aula, expresiones y movimientos corporales).
		<b>Evidencia</b>	2	Presenta dificultades en algunos de estos aspectos: 1. Lenguaje escrito (dominio de la gramática, ortografía y vocabulario). 2. Lenguaje oral (modulación, pronunciación y vocabulario). 3. Lenguaje corporal (desplazamiento por el aula, expresiones y movimientos corporales).
		<b>Evidencia satisfactoriamente</b>	3	Se expresa con corrección y fluidez en el lenguaje oral, escrito y corporal. Domina la gramática, la ortografía, el vocabulario; la modulación, y la pronunciación adecuada; además, emplea el lenguaje corporal de manera efectiva y apropiada desplazándose por toda el aula para enriquecer su comunicación.

### III. FACTOR PEDAGÓGICO

N°	INDICADOR DE DESEMPEÑO	ESCALA VALORATIVA		DESCRIPCIÓN
1	Comunica a los estudiantes, de acuerdo con sus características heterogéneas en el aula, el propósito de la sesión, que incluye: dar a conocer la utilidad e importancia de lo que se aprende, la competencia, la evidencia, los criterios de evaluación, las actividades generales que se integran en la sesión.	No evidencia	0	No comunica a los estudiantes el propósito de la sesión, ni brinda información sobre la utilidad, importancia, competencia, evidencia, criterios de evaluación o actividades generales que se desarrollarán en la sesión. Tampoco se evidencia adaptaciones a las características de los estudiantes (DUA).
		Evidencia parcialmente	1	Comunica parcialmente a los estudiantes el propósito de la sesión, mencionando algunos elementos como la utilidad, importancia, competencia, evidencia, criterios de evaluación o actividades generales, pero no de manera adaptada a las características de los estudiantes (DUA).
		Evidencia	2	Comunica a los estudiantes la mayor parte de los aspectos del propósito de la sesión, incluyendo la utilidad, importancia, competencia, evidencia, criterios de evaluación y actividades generales, aunque no logra adaptar completamente la comunicación a las características de los estudiantes (DUA).
		Evidencia satisfactoriamente	3	Comunica de manera clara y efectiva el propósito de la sesión, adaptándose a las características de los estudiantes (DUA), e incluyendo la utilidad, importancia de lo que se aprende, competencia, evidencia, criterios de evaluación y actividades generales que se desarrollarán en la sesión.
2	Desarrolla actividades de inicio que recupera saberes previos (procedimientos, saberes conceptuales, habilidades cognitivas y estrategias de aprendizaje), despierta el interés del estudiante y lo involucra activamente en el proceso de aprendizaje.	No evidencia	0	No evidencia el planteamiento de actividades de inicio que recuperen saberes previos, ni que despierten el interés del estudiante en el proceso de aprendizaje.
		Evidencia parcialmente	1	Plantea ocasionalmente actividades de inicio que recuperan algunos saberes previos, pero no logra despertar el interés del estudiante de manera consistente ni involucrarlo activamente en el proceso de aprendizaje.
		Evidencia	2	Frecuentemente desarrolla actividades de inicio que recuperan saberes previos, despierta el interés del estudiante y lo involucra parcialmente en el proceso de aprendizaje, pero aún requiere mejorar en la diversificación de estrategias y la integración de habilidades cognitivas.
		Evidencia satisfactoriamente	3	Consistentemente desarrolla actividades de inicio que recuperan de manera efectiva saberes previos, despierta el interés del estudiante y lo involucra activamente en el proceso de aprendizaje, utilizando diversas estrategias y promoviendo el desarrollo de habilidades cognitivas.
3	Demuestra dominio de la especialidad (contenidos, procedimientos, habilidades y estrategias particulares del área), durante el aprendizaje.	No evidencia	0	No evidencia conocimientos, habilidades o estrategias relacionadas con la especialidad en la enseñanza del tema, mostrando una falta total de dominio y preparación en el área.
		Evidencia parcialmente	1	Demuestra conocimientos básicos de la especialidad y realiza intentos aislados para aplicar procedimientos, habilidades y estrategias en la enseñanza, pero con limitaciones evidentes que afectan la calidad de la presentación y comprensión por parte de los estudiantes.
		Evidencia	2	Demuestra la aplicación de conocimientos, habilidades y estrategias propias de la especialidad de manera adecuada en la mayoría de los casos, aunque ocasionalmente puede presentar inconsistencias o imprecisiones durante el proceso de enseñanza aprendizaje, sin afectar significativamente el aprendizaje de los estudiantes.

IV. FACTOR TECNOLÓGICO

N°	INDICADOR DE DESEMPEÑO	ESCALA VALORATIVA		DESCRIPCIÓN
1	Prevé los espacios, materiales, recursos y equipos que se utilizarán en el desarrollo de la sesión.	No evidencia	0	No identifica los espacios, materiales, recursos y equipos necesarios para el desarrollo de la sesión, mostrando falta de preparación y planificación previa.
		Evidencia parcialmente	1	Usa los espacios, materiales, recursos y equipos necesarios para el desarrollo de la sesión, pero estos son improvisados, además requiere de asistencia y orientación para su adecuada gestión.
		Evidencia	2	Selecciona y organiza los espacios, materiales, recursos y equipos requeridos para el desarrollo de la sesión, demostrando una planificación consciente y coherente, aunque presenta aspectos por mejorar.
		Evidencia satisfactoriamente	3	Selecciona y organiza de manera eficiente y autónoma todos los espacios, materiales, recursos y equipos necesarios para el desarrollo de la sesión, asegurando un entorno propicio y optimizado para el aprendizaje de los estudiantes.
2	Elabora contenido interactivo y multimedia haciendo uso de herramientas tecnológicas, software de gestión de aprendizaje y herramientas de colaboración adaptando la enseñanza a las necesidades de los NEE con aplicación del DUA y habilidades tecnológicas de los estudiantes.	No evidencia	0	No elabora contenido interactivo, ni multimedia, tampoco usa herramientas tecnológicas, software de gestión de aprendizaje y herramientas de colaboración.
		Evidencia parcialmente	1	Elabora contenido interactivo y multimedia o usa de herramientas tecnológicas, software de gestión de aprendizaje y herramientas de colaboración, pero no significativos porque no responde a las habilidades tecnológicas de los estudiantes siendo ausente las adaptaciones en la enseñanza a las necesidades de los NEE con aplicación del DUA.
		Evidencia	2	Elabora contenido interactivo y multimedia o usa de herramientas tecnológicas, software de gestión de aprendizaje y herramientas de colaboración, pero no es significativo porque no responde a las habilidades tecnológicas de los estudiantes incluso cuando adapta la enseñanza a las necesidades de los NEE con aplicación del DUA por lo que requiere mejoras en ciertas áreas.
		Evidencia satisfactoriamente	3	Elabora de manera eficiente y autónoma contenido interactivo y multimedia haciendo uso de herramientas tecnológicas, software de gestión de aprendizaje y herramientas de colaboración adaptando la enseñanza a las necesidades de los NEE con aplicación del DUA y habilidades tecnológicas de los estudiantes para mejorar la enseñanza, asegurando así un entorno propicio y optimizado para el aprendizaje de los estudiantes.
3	Maximiza el tiempo dedicado al nivel de actuación del estudiante en el desarrollo de actividades que gestionan la competencia prevista en el proceso de aprendizaje	No evidencia	0	No controla el tiempo de las actividades, por lo tanto, se observa que esta situación obstaculiza el logro de los aprendizajes.
		Evidencia parcialmente	2	Presenta dificultades en la administración efectiva del tiempo dedicado al logro de los aprendizajes.
		Evidencia	3	Administra el tiempo dedicado al logro de los aprendizajes y la gestión de la competencia prevista en el proceso de aprendizaje, pero aún puede mejorar la eficacia en la utilización del tiempo.
		Evidencia satisfactoriamente	4	Controla el tiempo dedicado al logro de los aprendizajes y no excede el tiempo que le corresponde en el aula según la competencia prevista.

**PLAN ANUAL DE TUTORÍA, ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y CONVIVENCIA  
ESCOLAR COLEGIO ADVENTISTA MARANATHA**

**DATOS GENERALES:**

1. Colegio Adventista Maranatha.
2. Integrantes de Bienestar Estudiantil.
  - Directora Lic. Silvia Roxana Ricra Rojas.
  - Pr. Renzo Andy Solano Rodenas.
  - Psic. Gloria E. Pari Calla.
  - Prof. Norma Huayta Huallapa.
3. Coordinadora de Tutoría
  - Psic. Gloria E. Pari Calla
4. Responsable del Siseve.
  - Inicial: Lic. Marilan Días Pinedo.
  - Primaria: Lic. Maria Ela Venegas Villegas.
  - Secundaria: Lic. Joselin Tatiana Vásquez Maguiña.
5. Responsable de los tutores.
  - Sebastian Alonso Saavedra Rivera.
6. Representante de Normas Educativas.
  - Prof. Norma Huayta Huallapa.

Lista de Tutores:

<b>N°</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Tutor (a)</b>
<b>Nivel INICIAL</b>		
1	Marilian Diaz Pinedo	Inicial 3 años
2	Karen Esher Pérez Portocarrero	Inicial 4 años
3	Noma Luz Aspajo Sambrano	Inicial 5 años
<b>Nivel PRIMARIO</b>		
4	Mónica Selene Vadillo Cruz	1° grado de Primaria
5	Sara Elisa Medina Quispe	2° grado de Primaria
6	Grelte Esther Sierra Pizaro	3° grado de Primaria
7	María Ela Venegas Villegas	4° grado de Primaria
8	Rosa Erika Ruiz Pizarro	5° grado de Primaria
9	Giovana Marisol Javier Cruz	6° grado de Primaria
10	Rosario Clemente Orozco	1° A Secundaria
11	Gloria Elizabeth Pari Calla	1ro Secundaria
12	Grisella Lizeth Rios Paucar	2do de Secundaria
13	Sebastian Alonso Saavedra Rivera	3ro de Secundaria
14	Joselin Tatania Vásquez Maguiña	4to de Secundaria

**FUNDAMENTACIÓN:**

En el Colegio Adventista MARANATHA, consideramos que la Atención de Tutoría es un lineamiento importante en la formación integral del estudiante, el cual propone al estudiante como principal actor de sus aprendizajes, buscando promover su autonomía y al mismo tiempo, promover el trabajo colaborativo con otros, identificándose con su comunidad y promoviendo alternativas de solución a las necesidades de su entorno. Con la Atención Tutorial Integral los maestros y (as) desarrollarán competencias socio afectivas en los estudiantes que les permita desarrollar y fortalecer su proyecto de vida; atenderán las necesidades de los estudiantes, intereses y expectativas; promoviendo prevenir la deserción escolar, el bajo rendimiento académico y el embarazo adolescente, problemas

que afectan a nuestra institución educativa. Se desarrollará conciencia y compromiso en la comunidad educativa involucrando a maestros (as) y padres de familia, este último actor fundamental en el logro de nuestros objetivos. Las actividades propuestas en el presente plan responden a las distintas necesidades del alumno, por ello el enfoque tutorial integral se desarrolla desde un espacio de tutoría individual para los estudiantes el cual permite realizar un acompañamiento personalizado y una tutoría grupal basada en proyectos de aprendizaje cooperativo, que permite el desarrollo integral de los alumnos.

## **OBJETIVOS:**

Objetivo general:

- Garantizar el desarrollo integral del estudiante, atendiendo sus necesidades, intereses y expectativas desarrollando una tutoría individual y grupal promoviendo el desarrollo cognitivo, afectivo, académico y vocacional; Propiciando la participación solidaria y democrática del educando, para el bienestar de la comunidad educativa, fortaleciendo la participación de los padres de familias y maestros del Colegio Adventista MARANATHA, fomentando el desarrollo de valores, comportamientos y actitudes que garanticen la seguridad y bienestar de sus integrantes.

Objetivos específicos:

- Fortalecer las capacidades de los tutores para el desarrollo de la tutoría en el aula durante el año escolar.
- Atender las necesidades sociales, afectivas y cognitivas de los estudiantes en su proceso de desarrollo.
- Establecer un clima de confianza y relaciones horizontales entre el tutor y estudiantes, creando condiciones que permita al estudiante acercarse a su tutor (a) o docentes cuando lo necesiten.
- Identificar debilidades y fortaleza de los estudiantes.
- Desarrollar talleres para concientizar y comprometer a los padres de familia en el desarrollo integral de los estudiantes, de esta manera reducir la deserción escolar y el embarazo adolescente.
- Promover el desarrollo de habilidades sociales, fortaleciendo la toma de decisiones y la autonomía para evitar riesgos sociales como el consumo de sustancias tóxicas, alcohólicas, delincuencia...
- Promover el desarrollo de valores, la empatía y la integración social de los estudiantes para desterrar el bullying de nuestra institución educativa.

## **BASE NORMATIVA:**

- Ley General de Educación 28044, artículos 2,9, 11, 12, 24, 26, 31, 39, 53 y 58. D.S. 011-2012-ED, que reglamenta la Ley General de Educación N° 28044. Ley N° 29719, Ley que promueve la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas. Resolución Ministerial 712-2018 MINEDU, norma técnica de orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en las instituciones educativas y programas educativos de educación básica. Resolución Ministerial 352-2018, que modifica las normas para la implementación del modelo del servicio educativo de jornada escolar completa.
- R.M. N° 451-2014-MINEDU, que aprueba la creación del Modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa para las IIEE pública del nivel de Educación Secundaria.
- R.D. N° 0548-2006-ED "Marco Teórico de la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa".
- R.D. N° 0343-2010-ED, que aprueba las normas para el desarrollo de las acciones

de Tutoría y Orientación Educativa en las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas.

- Resolución Ministerial N° 321-2017-MINEDU, que aprueba la reducción de carga administrativa del director de la institución educativa en el marco de la iniciativa “Escritorio Limpio”.
- R.M. 657-2017-MINEDU. Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica.
- R.S.G. N° 073-2017-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Normas para la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del nivel de educación secundaria”.

## **DISPOSICIONES GENERALES :**

La tutoría es concebida como una acción de apoyo y acompañamiento al estudiante para ayudarlo a conocerse y aceptarse a fin de que pueda ir construyendo su propia autonomía, la misma que le permitirá favorecer la toma de decisiones reflexivas y críticas en el contexto social en el que se circunscribe, además de permitirle construir un proyecto de vida. Desde la perspectiva de desarrollo humano, la atención tutorial sustenta su intervención en dos enfoques: **Orientación**, con el cual se promueve la toma de conciencia sobre sí mismo, sobre los demás y sobre la realidad que rodea al estudiante para que sea capaz de ordenar su mundo interior de valores, permitiéndole una relación positiva consigo mismo, con los demás y con el medio que le rodea, así como un Proyecto de Vida Personal (PVD); y **Prevención**, para brindarle información pertinente que les permita valorar, dar sentido y comprender la importancia de relaciones saludables que sirvan como factores protectores a diversas problemáticas. La atención tutorial es una acción colectiva y coordinada que involucra a los profesores, profesores tutores, personal directivo, padres de familia y estudiantes de la IE. Para los fines operativos de la Jornada Escolar se destinan dos horas semanales de tutoría grupal, las cuales se desarrollarán en bloque, dentro del Plan de Estudios y tres horas adicionales dentro de la jornada laboral del profesor tutor para la tutoría individual. Cabe señalar que el profesor tutor solo será responsable de una sección de tutoría. La tutoría implica el desarrollo de una serie de acciones, acorde a los siguientes aspectos:

**Desarrollo Personal:** Campo bio-psico-social de los estudiantes manifestado en su autoconocimiento y autoestima, sus relaciones con los demás y manejo del

conflicto, así como su postura frente a las situaciones de la vida cotidiana que los prevengan de diversos riesgos psicosociales.

**Desarrollo de los Aprendizajes:** Aspectos vinculados con el desarrollo de los procesos cognitivos, con énfasis en los factores que afectan los resultados de aprendizaje del estudiante. Cabe señalar que el profesor tutor deberá poner especial interés en aquellos, cuyo rendimiento no esté acorde a los aprendizajes esperados, a fin de contribuir con la identificación de las causas que originan dicho desempeño para brindarle orientación o promover la toma de acción respectiva.

**Desarrollo social comunitario:** Ámbito de procedencia del estudiante, el cual le origina una serie de preocupaciones, intereses y expectativas, llevándole a tener una postura frente a los diferentes asuntos públicos que conoce y

le rodean. La institución educativa tiene la responsabilidad de orientar el compromiso del estudiante como agente de cambio en su comunidad, y ayudarlo a ver su potencial actual con miras a su proyección futura.

La tutoría tiene dos modalidades de atención:

**Tutoría grupal:** Sesión grupal entre los estudiantes y el docente tutor, para trabajar proyectos vinculados a su contexto, que promuevan la participación activa de los estudiantes, la asunción de roles y el trabajo en equipo para conseguir un objetivo común. Las sesiones de trabajo grupal serán parte del plan de tutoría del aula, resultado de un diagnóstico de necesidades educativas para el grado y sección.

**Tutoría individual:** Acción de acompañamiento que el tutor realiza para aproximarse al estudiante de la sección asignada, conocer sus características y potencialidades, atender los problemas específicos que afectan su normal rendimiento académico o su esfera socioemocional e identificar problemáticas que podrían requerir de una derivación al servicio psicopedagógico o a otras instituciones. Considera la realización de entrevistas al estudiante y al padre de familia con el respectivo registro de las mismas.

\*\* La atención tutorial deberá impulsar la organización escolar dentro y fuera del aula, a fin de fortalecer la participación comprometida de los estudiantes en la gestión de la IE, favoreciendo su formación ciudadana.

## **DISPOSICIONES.ESPECÍFICAS:**

**Las Instancias de Gestión Descentralizada** reconocerán la importancia de la implementación de la atención tutorial integral, promoviendo que las instituciones educativas conformen su Comité de Tutoría y que cuenten con Resolución Directoral respectiva, e incorporen la tutoría en sus instrumentos de gestión antes del inicio del año escolar. Asimismo, procurarán el establecimiento de alianzas estratégicas y/o convenios con organizaciones locales, privadas o públicas que apoyen técnicamente o de manera financiera acciones relacionadas con la Atención Tutorial Integral.

**Los directivos de las instituciones educativas**, facilitarán el desarrollo de las tutorías, promoviendo la participación de docentes y la importancia de la misma dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan Anual de Trabajo (PAT). Así mismo, buscarán difundir la labor sobresaliente de los docentes de Tutoría y Orientación Educativa, así como las actividades que se desarrollen en conjunto con los estudiantes como parte de la labor tutorial.

**El coordinador de tutoría** incidirá especialmente en el acompañamiento a los tutores, monitoreando la implementación y desarrollo de las acciones de tutoría, además de recoger información sobre las prácticas cotidianas de los tutores, sus inquietudes y dificultades, así como las estrategias exitosas que se realizan en la institución. De esta manera, garantizará el desarrollo de la tutoría en la IE con el soporte del psicólogo y el personal de apoyo pedagógico (auxiliar de educación).

**El/la psicólogo/a** apoyará al coordinador de tutoría en el diseño, implementación y monitoreo del plan de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar de la IE. Sensibilizará y capacitará a la comunidad educativa en torno a la tutoría, sus modalidades y estrategias en todos los espacios, instancias o actividades pertinentes que se programen en la IE. Así mismo, apoyará al coordinador de tutoría en el monitoreo de la implementación de la tutoría (sus modalidades y estrategias), implementando acciones junto al Comité de tutoría para mejorar sus resultados.

**El equipo de docentes tutores**, constituido por todos los docentes tutores de un grado, se reunirá como mínimo una hora semanal para revisar el avance de sus planes de tutoría de aula o atender situaciones problemáticas presentadas en la sección a cargo, así como compartir experiencias de atención tutorial. Este espacio es fundamental para la formación continua de los tutores y la creación constante de estrategias y herramientas en beneficio

de los estudiantes.

**Los docentes tutores** desarrollarán dos horas semanales de tutoría grupal en el aula y una hora de tutoría individual durante su tiempo de permanencia en la IE, que no corresponda a sesiones de aprendizaje. Por otro lado, se reunirán semanalmente con el coordinador de tutoría y el equipo de docentes tutores del grado a fin de intercambiar experiencias, compartir inquietudes y planificar acciones a desarrollar posteriormente.

**Los docentes que no son tutores** participarán en reuniones periódicas convocadas por el Coordinador de Tutoría o tutores para informar sobre el desenvolvimiento general del grupo y de algunos estudiantes en particular, así como los problemas académicos que se presenten y sugerirán alternativas respecto a estrategias pedagógicas que puedan contribuir con mejorar el desempeño de los estudiantes.

**Los padres de familia o apoderados** asistirán a las jornadas formativas que convoque el equipo de docentes tutores o la IE y a las actividades que incluyan la participación de sus hijos, además de las entrevistas convocadas por el docente tutor de su hija/o. Si es su deseo, podrán acercarse a la IE para dialogar con algunos de sus miembros sobre temas relacionados al servicio educativo brindado a sus hijos, en los horarios establecidos por la institución.

#### **DISPOSICIONES FUNCIONES DE LOS ACTORES DEL SISTEMA TUTORIAL.**

Al respecto, se presenta el siguiente cuadro:

<b>ACTOR</b>	<b>FUNCIONES</b>
<b>Comité Tutoría</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Evaluar el avance de la acción tutorial desarrollada a nivel de la institución educativa, así como velar por el cumplimiento del Reglamento Interno de la IE.</li><li>- Tomar medidas consensuadas que contribuyan a mejorar las relaciones interpersonales entre la comunidad educativa y contribuyan a cumplir el Reglamento Interno.</li><li>- Atender, si el caso amerita, situaciones problemáticas presentadas en la institución educativa que afecten la convivencia y el logro de los aprendizajes.</li><li>- Coordinar acciones con otros estamentos, tanto dentro como fuera de la IE, que permitan dinamizar la vida escolar institucional.</li></ul>
<b>Coordinador de Tutoría</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Elaborar la propuesta de trabajo tutorial para el año lectivo, bajo el enfoque orientador y preventivo, y adecuarla periódicamente.</li><li>- Organizar, socializar y sugerir materiales y recursos que permitan dar soporte a las actividades de tutoría.</li><li>- Desarrollar el acompañamiento a la acción tutorial de los profesores tutores.</li><li>- Sistematizar la experiencia de la implementación de las acciones tutoriales cada bimestre/trimestre para mejorar oportunamente.</li><li>Implementar estrategias de articulación de la IE con las familias de los estudiantes para la mejora de sus capacidades socioemocionales y cognitivas.</li><li>- Coordinar con el equipo directivo, profesores tutores y personal de apoyo pedagógico (auxiliar de educación) la identificación de estudiantes que requieren reforzamiento pedagógico y el seguimiento a las actividades de recuperación.</li><li>- Promover el protagonismo estudiantil en la gestión de la institución educativa y del aula para fortalecer las habilidades</li></ul>

	<p>sociales de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordina con el director la gestión de apoyo interinstitucional que fortalezca la acción tutorial en la IE.</li> </ul>
<b>Psicólogo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar al coordinador de tutoría en la elaboración del Plan de Tutoría de la institución educativa y del aula.</li> </ul> <p>Orientar personal o grupalmente a los padres de familia mediante Entrevistas y talleres.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar y asesorar a los profesores tutores, y quien lo requiera, en torno Psicólogo a las posibilidades, necesidades y dificultades socioemocionales de los estudiantes, con énfasis en los que tienen mayores dificultades.</li> <li>- Brindar orientación mediante talleres de capacitación al cuerpo docente acerca del clima escolar para favorecer aprendizajes y desarrollo de habilidades socioemocionales.</li> <li>- Derivar a los estudiantes, de acuerdo a la gravedad del caso, a especialistas en el problema identificado que trabajen de manera más permanente y personalizada con el estudiante y la familia.</li> <li>- Realizar actividades de orientación vocacional para estudiantes de los últimos años de la educación secundaria.</li> </ul>
<b>Docente tutor</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar actividades de orientación vocacional para estudiantes de los últimos años de la educación secundaria.</li> <li>- Elaborar el Plan de Tutoría del aula, considerando las características, intereses y necesidades de los estudiantes.</li> <li>- Mantener con los estudiantes del grado una relación de cercanía basada en el diálogo, el respeto y la comprensión.</li> <li>- Acompañar y orientar a los estudiantes en los distintos momentos de su Docente tutor vida en la escuela, aprovechando todas las actividades curriculares y extracurriculares como oportunidades de aprendizaje.</li> <li>- Promover entre los estudiantes el diálogo, el debate y la reflexión acerca de temas relevantes o de su interés.</li> <li>- Atender u orientar a los padres en su labor formativa; manteniéndolos informados sobre las potencialidades, logros y dificultades de sus hijos.</li> </ul> <p>Realizar, con apoyo del psicólogo, seguimiento a casos de estudiantes con problemas académicos y/o socioemocionales de su sección.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la convivencia democrática en la institución educativa mediante una interacción basada en el respeto y buen trato con la comunidad educativa.</li> <li>- Apoyar al profesor tutor con la sistematización de información de cada estudiante relacionada a aspectos académicos y socioemocionales.</li> <li>- Apoyar al profesor tutor, con la actualización del registro de</li> </ul>

Personal de apoyo educativo (auxiliar de educación)	datos personales de los estudiantes y sus familias. - Coordinar con el equipo de tutores para apoyarlos cuando realicen tutorías individuales o asistirles en caso de requerirlo. - Asistir a los profesores durante las salidas de campo con los estudiantes. • Ser fuente de información en estudiante o una sección a cargo.
Equipo de profesores tutores	- Intervenir oportunamente cuando surjan situaciones propias de la convivencia en el aula y solucionarlas, en la medida de lo posible. - Coordinar actividades de atención tutorial de grado. - Apoyar en las actividades extracurriculares.

ACTIVIDADES:





## RECURSOS:

### Recursos humanos

- Director de la IE
- Coordinadores
- TOE, ciencias, letras
- Responsable de Convivencia SíseVe
- Alumnos, familia y tutores comunidad.
- Aliados estratégicos Centro de salud, CEM
- Responsables de

### Recursos materiales:

- PEI
- PAT
- Guía de tutoría.
- Proyector multimedia.
- Papelotes
- Otros

### Recursos financieros:

- Recursos propios de la institución educativa.
- Recursos propios de los alumnos
- Recursos propios de los maestros (as)

## EVALUACIÓN:

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN POR BIMESTRE/TRIMESTRE</b>			
<b>ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS</b>	<b>LOGROS (CUALITATIVO - CUANTITATIVO)</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>MEDIDAS ADOPTADAS</b>
Actividades formativas y preventivas (tutoría grupal, tutoría individual y orientación)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollo del Proyecto de vida</li><li>• Desarrollo del proyecto Sexualidad y prevención del embarazo adolescente</li><li>• Desarrollo del proyecto prevención de la deserción escolar.</li><li>• Juegos escolares en primaria y secundaria.</li><li>• Se desarrolló la entrevista individual con alumnos y alumnas.</li><li>• Talleres preventivos con aliados estratégicos Centro de Emergencia Mujer, Demuna, centro de salud.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Falta de compromiso de algunos tutores para desarrollar los proyectos propuestos.</li><li>• Desconocimiento sobre el desarrollo de las sesiones y proyectos planteados en el área de Tutoría.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Concientizar al docente sobre el valor de su participación en el logro de los objetivos.</li><li>•Concientización sobre la importancia del desarrollo de los proyectos en tutoría.</li><li>• Conocer y analizar los proyectos que se desarrollaran durante el año escolar en las horas de trabajo colegiado.</li></ul>
Promoción de la convivencia	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollo de talleres preventivos a cargo del CEM sobre el Bulling, equidad género,</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Predominio del machismo en alumnos.</li></ul>	Concientización sobre la equidad de género.

	<p>prevención del embarazo y acoso virtual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del pasacalle para promocionar una convivencia en el marco de una cultura de paz.</li> </ul>	<p>Falta de conciencia de los alumnos sobre la importancia de la prevención del embarazo adolescente.</p> <p>Falta de compromiso de alumnos en la elaboración de carteles.</p>	<p>Conocer la importancia de las señales tránsito para evitar accidentes en el frotis de la institución educativa y en la comunidad.</p>
Trabajo con familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela para padres 1</li> <li>• Escuela para padres 2.</li> <li>• Escuela para padres .</li> </ul> <p>Proyecto de vida desde familias que leen.</p>	<p>La inasistencia de algunos padres de familia.</p> <p>Falta de compromiso de los padres en la educación de sus hijos.</p> <p>Falta de compromiso de algunos tutores.</p>	<p>Informar al tutor para concientizar en la hora de atención a los PF.</p>
Asuntos Sociales	<p>Pasacalle para concientizar a la comunidad y reducir la contaminación ambiental.</p>	<p>Desconocimiento del impacto ambiental sobre el ser humano.</p>	<p>Concientizar sobre los riesgos de la contaminación ambiental en su comunidad.</p>
LECCIONES APRENDIDAS	<p>Concientizar y promover la participación activa de los estudiantes, padres de familia y maestros (as), comprometiéndose con el desarrollo integral de los estudiantes.</p>		

.....  
 Psic. Gloria E. Pari Calla

# PLAN DE TRABAJO DEL ÁREA ESPIRITUAL

## COLEGIO ADVENTISTA “MARANATHA”, 2024

Reconocemos la importancia de un Plan de trabajo, el cual nos conducirá para que se cumplan nuestros objetivos en este año 2024. Por supuesto, vamos a requerir de la ayuda de nuestro buen Dios para que estas actividades se cumplan de acuerdo a Su divina voluntad.

Nuestra labor girará en torno a la Visión y la Misión de la Educación Adventista:

### Visión:

- Ser reconocido como un sistema educativo de excelencia por nuestro compromiso en la formación integral de todos los estudiantes, cimentado en las enseñanzas de Jesús expresadas en la filosofía educativa de la Iglesia Adventista del Séptimo Día (IASD).

### Misión:

- El Sistema educativo de la IASD imparte una educación evangelizadora y de excelencia que desarrolla de manera armoniosa las facultades mentales, físicas, espirituales y sociales, para formar personas que estén al servicio de Dios y la sociedad, a través de un currículo impregnado por principios, creencias y valores emanados de las Sagradas Escrituras.

Después de ver la Misión y la Visión, queremos plantear nuestros objetivos para este año:

### Objetivo general:

- El mismo que tiene la Educación Adventista: “Restaurar al ser humano a la imagen de Dios, a través de una educación de calidad”.

### Objetivos específicos:

1. Promover (1) el estudio diario de la Biblia, (2) la alabanza al Creador y (3) la testificación.
2. Desarrollar hábitos que beneficien la salud espiritual, incluyendo lo físico.
3. Fomentar la solidaridad, con el fin de ayudar las personas de bajos recursos económicos.
4. Incentivar los principios y valores cristianos, los cuales están registrados en la Biblia.
5. Fomentar hábitos de vida saludable, promoviendo el respeto y la aplicación de los 8 remedios naturales.

### Justificación

El Colegio Adventista “MARANATHA” es una Institución de la Iglesia Adventista del Séptimo Día y, como tal, está comprometida a transmitir de una manera comprensiva y sistemática las verdades bíblicas y estilo de vida que registran las Sagradas Escrituras. Por ello, sus actividades deben estar vinculadas al crecimiento y desarrollo espiritual tanto del personal docente como de los alumnos. Con el objetivo de tener un plan bien organizado de nuestras actividades espirituales, presentamos el siguiente Cronograma:

### Actividades regulares:

#### *Con los alumnos*

- ◆ Se tiene la Sociedad de Menores y Jóvenes. Los menores del *Nivel Inicial* se reúnen todos los viernes de 8:30 a 9 am; los niños de *Nivel Primaria* de 1to a 6to se congregan los viernes, de 7:30 a 8:15 am. Por su parte, los de *Nivel Secundaria* se reúnen los miércoles, de 7:30 a 8:15 am.
- ◆ A la par de las actividades de la Sociedad de Menores y Jóvenes, dejando una semana; se realizan las actividades de GX (Generación Extrema), en el horario de la Sociedad de Menores y Adolescentes.
- ◆ Todos los días y en la primera hora académica, los docentes de los tres niveles hacen un pequeño culto, de 5 minutos, con cada uno de los alumnos.
- ◆ Los alumnos reciben el curso de Religión.
- ◆ Momentos de Oración se realiza a las 10 am en todos los niveles.

#### *Con el personal*

- ◆ De lunes a viernes, de 7 a 7:20 am, el personal participa de un culto especial.
- ◆ Todo el personal está distribuido en Grupos Pequeños.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Día	Actividad	Presupuesto
<b>Febrero</b>		
22-01	10 días de oración y ayuno (mensajes en el CULTO DOCENTE)	00
26-01	I Semana de oración del personal: MAESTROS DE EXCELENCIA	S/100.00
<b>Marzo</b>		
6	Inicio de SOCIEDAD DE ADOLESCENTES 2024	00
8	Inicio de SOCIEDAD DE NIÑOS 2024 Inicio de SOCIEDAD DE MENORES 2024	00
23	IMPACTO ESPERANZA - Entrega de libro Misionero Virtual	00
25-27	Semana Santa: "UNA GUERRA MÁS ALLA DE LAS ESTRELAS"	S/100.00
<b>Abril</b>		
3	Lanzamiento de GX – Nivel Secundaria	S/50.00
5	Lanzamiento de GX – Nivel Inicial y Primaria	S/50.00
8-12	Semana de la Salud: ADELANTE 2024	00
15	Lanzamiento de la CLASE BIBLICA	00
22	Lanzamiento del SÁBADO MÁXIMO y SVA	00
22-26	REVIVE 2024	00
27	Inicio del SÁBADO MÁXIMO	S/100.00
<b>Mayo</b>		
13	Premiación GPD – FASE 1	S/50.00
13-17	I SEMANA DE ENFASIS ESPIRITUAL Nivel Inicial – Nivel Primaria – Nivel Secundaria	S/300.00
25	SÁBADO MAXIMO	S/. 100.00
<b>Junio</b>		
3-8	Semana de familia (Picnic familias del Colegio)	S/200.00
26-28	COLECAMP MARANATHA: "SÉ UNA LUZ"	S/1000.00
24-28	RENACER (CULTO DOCENTE)	S/100.00
<b>Julio</b>		
9-12	COLECAMP MARANATHA: "SÉ UNA LUZ"	S/1000.00
22	LANZAMIENTO DE LA AUXILIATÓN – ADRA 2024	S/00
<b>Agosto</b>		
29-2	II Semana de oración del personal: "MAESTROS DE FE"	S/200.00
3	Retiro espiritual del personal	S/300.0
16	Colecta Pública: AUXILIATÓN – ADRA 2024	S/500.00
19-23	BASTA DE SILENCIO	S/100.00
<b>Septiembre</b>		
23-27	I SEMANA DE ENFASIS ESPIRITUAL Nivel Inicial – Nivel Primaria – Nivel Secundaria	S/. 200.00
<b>Octubre</b>		

1	Sábado de Educación (1) Alumnos y docentes predicando (2) Acción solidaria - SVA (alumnos): Ayudar al más necesitado	S/100.00
21-25	SEMANA DE CREACIONISMO	S/. 100.00
26	SÁBADO DE LA CREACIÓN – Salida de Exploración	S/100.00
<b>Noviembre</b>		
4-8	Semana de Profecías (docentes y alumnos)	00
16	Lanzamiento: SEMANA SANTA 2025 Lanzamiento – MÁS AMOR EN NAVIDAD	S/100.00
<b>Diciembre</b>		
6	MÁS AMOR EN NAVIDAD 2024	S/. 200.00